

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del «Discurso leido en el Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria, por su presidente D. Manuel Capdepon, en la sesión inaugural del curso de 1880 á 1881», trabajo que versa sobre el drama lírico, su importancia y condiciones que debe reunir.

En uno de nuestros sueltos de *miscelánea* indicamos hace algunos meses el incremento que iba tomando entre los miembros de la Asociación Euskara de Nabarra la idea de crear en Pamplona una cátedra de lengua bascongada. Hoy nos cabe la satisfacción de ampliar a aquella noticia, y de manifestar á nuestros lectores que en el *Balsarre* ó Junta general celebrado por aquella útil Asociación el dia 2 del mes de Enero último, se dió cuenta del proyecto—que fué aprobado por unanimidad—de creación de dicha cátedra, BAJO LOS AUSPICIOS DE LA EXCMA. DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NABARRA.

Gracias á la iniciativa y los esfuerzos de dignos miembros de la Asociación Euskara, Nabarra será, pues, probablemente la primera provincia á la que cabrá la honra de crear una cátedra de lengua bascongada, y excusamos decir cuánto nos alegraría el ver secundado por las provincias hermanas tan útil y provechoso ejemplo.

La perforación del célebre pozo artesiano de Vitoria llegaba en la semana antepenúltima á la enorme profundidad de 873 metros y algunos centímetros.

En Junta general celebrada el 2 de Enero último por la Asociación Euskara de Nabarra se aprobó por unanimidad el proyecto de reforma de su Reglamento interior, á fin de dar mayor amplitud á la sección de Agricultura, que con esta modificación, alcanzará un provechoso desarrollo.

El domingo 30 de Enero último quedó constituida en Vitoria una comisión organizadora encargada de redactar un programa para un festival en honor del inmortal dramaturgo D. Pedro de la Barca, conmemorando el segundo centenario de la muerte de este eminent poeta. Asistieron á la junta representaciones de todas las corporaciones y centros de enseñanza de la capital.

Confirmado la noticia que anticipamos en uno de nuestros números anteriores, nuestro apreciable colega, la *Revista Euskara*, anuncia que el ilustre bascófilo Sr. D. Antonio d'Abbadie se propone dar este año sus premios de poesía euskara en unión con la Asociación de Nabarra, y que el concurso se celebrará probablemente en uno de los pueblos de Guipúzcoa.

JM

SECCION AMENA.

POBRIAREN SUERTIA.

(Argitaratubagea. — Inédita.)

—
 Beste alibiyorik
 Pobriak ez daka,
 Negarrez jayo eta
 Bizi arrastaka;
 Galtzarbian, kolkuán,
 Nun-nai arraskaka,
 Erropetan koipia,
 Zikiña ta kaka.
 Jendiak ikustian
 Artutzen du nazka,
 Danak pasatzen zaizka
 Ondotik presaka;
 Nai baldin badu ibilli
 Kalian jiraka
 Ateratu orduko
 Echetikan anka
 Mutill chikiyak ditu
 Atzetik millaka,
 Azenariyo eta
 Patata tiraka;
 Zakurrak ere asten
 Zayozka saunkaka,
 Aberiak tiratzen
 Diyote pullanka,
 Danak, kristau ta abere,
 Guziyak chandaka,
 Gisarajua dute
 Ibiltzen burlaka.
 ¡Batek obe luke izan
 Pobre bañon kaka!

(Vilinch.)

ITANASIA.

I
 Kabi batean
 Bost chorí chiki,
 Berua emanaz
 Danak alkarrí,
 Zeuden gaisoak
 Kiskur ta geldi,
 Bil-bill egiñik,
 ¡Zeñen poliki!
 Biotz gogordun
 Eitzari batek,
 Ikusirik an
 Choricho ayek,
 Istanpatean,
 Erruki gabe,
 Artu gabe ere
 Penik batere,
 Tiro batekin
 Itzituben bi.
 Irakurlea,
 Maite nerea,
 Nai nuke orain
 Zuk asmatzeá,
 Laster ta prestu
 Ta bat batetan,
 Zenbat choricho
 Ziran gelditu
 Esan dizudan
 Kabicho artan.

JM.

ASKANTZAK.

III. somaketarena: LAPA.
 IV. » » PI.
 JM

COLECCION ALFABÉTICA

DE

APELLOS BASCONGADOS CON SU SIGNIFICADO,

POR DON JOSEF FRANCISCO DE IRIGOYEN.

(Continuacion.)

<i>Armóna.</i> — Buena arma propia para defendérse.	<i>Arreche.</i> — Casa de piedra.
<i>Arnaíz.</i> — Arboleda de encinas, ó muchas de ellas.	<i>Arrechederréta.</i> — Casas de piedra ó jaspe hermosas.
<i>Aróchi.</i> — Casa del herrero ó carpintero.	<i>Arrechipicolea.</i> — De <i>Arrecibico-lea</i> . Ferrería de dos vallados de piedra.
<i>Arozéta.</i> — Carpintería ó herrería.	<i>Arrecicia.</i> — Vallado ó cercado de piedra.
<i>Arostégui.</i> — Parage de carpinteros.	<i>Arrecibiéta.</i> — Dos vallados de piedra.
<i>Arragóa.</i> — Horno de beneficiar la vena.	<i>Arredondo.</i> — Inmediato al pedregal.
<i>Arrambide.</i> — Camino para el sitio de águilas.	<i>Arregóta.</i> — Pedregales.
<i>Arranechea.</i> — Casa de águila, grabada ó figurada.	<i>Arrégui.</i> — Esquina de pedregal.
<i>Arrangoiz.</i> — Aguilas de los altos entre ramas.	<i>Arria.</i> — Piedra.
<i>Arrárte.</i> — Entre las encinas ó rocas.	<i>Arriága.</i> — Pedregal.
<i>Arrasále.</i> — Puerta muy baxa, sin altitud.	<i>Arriarán.</i> — Desierto de pedregal.
<i>Arrascaéta.</i> — Artesones ó bacaderos de piedra.	<i>Arribillaga.</i> — Freqüencia de piedras redondas para honda.
<i>Arráte.</i> — Pedregal, ó pedregoso.	<i>Arricruz.</i> — Lugar de Cruz de piedra.
<i>Arratibel.</i> — Pedregal negro.	<i>Arriéta.</i> — Freqüencia de piedras ó pedregal.
<i>Arrazola.</i> — Ferrería baxa, sin altitud.	<i>Arrinda.</i> — Lugar de piedras grandes.
<i>Arréa.</i> — Pardo.	<i>Arrióla.</i> — Oficina de cantería.
<i>Arrechabaléta.</i> — Freqüencia de piedras anchas.	<i>Arrióndo.</i> — Inmediato al pedregal.
	<i>Arriquibar.</i> — Valle ó ribera de pedregal.
	<i>Arrizabáila.</i> — Piedra ancha.
	<i>Arrizubialde.</i> — Cercano á la puente de piedra.

<i>Arróqui.</i> —Roca alta.	<i>Asunzúlo.</i> —Bosque de yerba epímedio.
<i>Arroyábe.</i> —Hondonada baxa con hoquedades.	<i>Ataláy.</i> —Centinela de lo alto para mirar lejos.
<i>Arrozbide.</i> —Camino de forasteros.	<i>Aterresagasti.</i> —Manzanal de puer- ta quemada.
<i>Arroztégui.</i> —Parage de forasteros , ó peregrinos.	<i>Atuchía.</i> —Aguage freqüente de patos.
<i>Arrueta.</i> —Piedras ó peñas huecas.	<i>Azequinolaza.</i> —Tablas placenteras que dan gusto de ver.
<i>Arruza.</i> —Oquedad , vacío por adentro en la peña.	<i>Aulestia.</i> —Lugar ó casa de muchas moscas á la miel de colmena.
<i>Arsua.</i> —Prender fuego.	<i>Aunzaola.</i> —Ferrería con redil de cabras.
<i>Artábe.</i> —Baxio de encinas.	<i>Aurquiz.</i> —Habitacion con delantera, ó frente de ramas.
<i>Artaburuága.</i> —Lugar abundante de mazorcas de maiz.	<i>Aurenechea.</i> —Casa de enfrente, ó delante.
<i>Artádi.</i> —Multitud de encinas , ó maizales.	<i>Austria.</i> —Piedra cenizal ó mojón en el centro del bosque llamado Sel.
<i>Artamóniz</i> --Muchas encinas delgadas.	<i>Autza.</i> —Polvo ó ceniza.
<i>Artáza.</i> —Encinal verdeoso.	<i>Auzina.</i> —Ortiga.
<i>Arteágua.</i> —Encinal , ó encinas.	<i>Avecia.</i> —Madera verde frescal.
<i>Arteche.</i> —Casa entre encinas.	<i>Ayálde.</i> —Cercano de Aya, pueblo y monte llamado así.
<i>Artecóna.</i> —Encinal de buena calidad.	<i>Ayaldeburu.</i> —Punta ó cabezera de la aldea dicha.
<i>Arteita.</i> —Juncal entre las encinas.	<i>Ayérди.</i> —En medio del pueblo y monte llamado Aya.
<i>Arteta.</i> —Freqüencia de encinas.	<i>Ayerregaráy.</i> —Pueblo y monte de Aya que padeció incendio grande ó mayor.
<i>Artibay.</i> —Rio de las encinas.	<i>Ayuria.</i> —Pueblo y monte llamado Aya.
<i>Artiga.</i> —Desmonte arrancado de maleza para sembrar.	<i>Azcárante.</i> —Lugar ó sitio de artesones de piedra.
<i>Artóla.</i> —Tablage de encinas , ú oficina de ellas.	<i>Azcargórtia.</i> —Artesones de piedra colorada.
<i>Artolaguirre.</i> —Lugar de encinas descubierto , descampado.	<i>Azcarrága.</i> —Artesones de piedra freqüentes.
<i>Artiru.</i> —Lugar rodeado de encinas.	<i>Azcarreta.</i> —Artesones de piedra.
<i>Artúza.</i> —Encinas verdes.	<i>Azcarzúbi.</i> —Puente de artesones ó baciaderos de piedra.
<i>Arza.</i> —Oso.	<i>Azcazarréta.</i> —Lugar de artesones muy grandes de piedra.
<i>Arzábe.</i> —Oso prieto ó lugar baxo de ellos.	<i>Azcótia.</i> —Peñas de los altos.
<i>Arzac.</i> —Osos.	<i>Azcoña</i> —Azagaya , arma arrojada.
<i>Arzaméndi.</i> —Monte de osos.	
<i>Arzate.</i> —Lugar de osos.	
<i>Arzola.</i> —Gruta de osos.	
<i>Arzúbia.</i> —Puente de piedra.	
<i>Asanza.</i> —Sembradura de verzas.	
<i>Astalora.</i> —Cierta flor del asno.	
<i>Astamendi.</i> —Monte de los asnos.	
<i>Astarloa.</i> —Avenal entre peñas ásperas.	

Azconaga. — Lugar de muchas azagayas.
Azconobieta. — Azagayas en baxio.
Azcorbe. — Baxio de artesones de piedra.
Azcúbe. — Baxio del arteson con agua.
Azcuberéta. — Artesones de agua en baxio.
Azcuéta. — Artesones como aguamaniles.
Aziburu. — De *Echiburu*. Punta ó cabezera del peñón.
Azós. — Sembradura de versas heladas.
Azparrága. — Lugar freqüente de peñas.
Azpe. — Debaxo ó al abrigo de la peña.
Azpeitia. — Peñas de los baxos.
Azpiázoo. — Debaxo de los robles verdes.
Azpilcóeta. — Lugar de cuezos, ó artesones freqüentes.
Azpillaña. — Lugar de cuezos ó artesones.
Azpiros. — Debaxo á la sombra de robles.
Aztegieta. — Freqüencia de robledales.
Azteiza. — Contraccion de *Egas-teiza*. Caza de cetrería con alcones.
Azterríca. — Barrio de peñas ó riscos.
Aztigarraga. — Freqüencia de tilos.
Aztigarréta. — Lugar de tilos.
Aztiazuinzarra. — Robledal de muy altos y disformes robles.
Aztlis. — Ramal ó plantel de lampazana.
Aztóla. — Tablage y sitio de robles.
Aztórga. — Carreton de conducir peñas, ó peñascos.
Azurméndi. — Monte de los huesos.

B

Bacarrastégui. — Parage solitario.
Baguez. — Olas del mar, ó falto de lo necesario.
Baláya. — Cercado ó valladar de enramada extensa.
Balcórta. — Sel de enramada.
Balda. — Lo mismo que *Malda*, ladera precipitada.
Balsatégui. — Parage de maderas hechas balsas.
Balsóla. — Balsa ó conjunto de tablas.
Barainca. — Casa ó lugar de limazos babazas.
Baránida. — Balcon.
Barandiarán. — Huerta grande del desierto.
Baráya. — Terreno de limazos babazas.
Barazábal. — Huerta ancha.
Barinaga. — Abundancia de limazos. (Caracoles sin cáscara.)
Barraján. — Mancebo hermoso y elegante.
Barráza. — De *Baraza*. Huerta.
Barréna. — Adentro.
Barrenechéa. — Casa de adentro.
Barréra. — Cercado de madera, como de las fiestas de toros.
Barricanága. — Lugar de barricas grandes.
Barrúche. — Casa de la jurisdicción.
Barruéta. — Jurisdicciones.
Barrundo. — Inmediato á la jurisdicción.
Bartúren. — Jurisdicción territorial.
Bas. — Bosque ó charco.
Basábe. — Bosque ó charco en baxio.
Basabéitia. — Baxios acuosos ó aguanosos.
Basabilbásó. — Bosque recogedero de agua encharcada.
Basacórta. — Celada montuosa.

<i>Basádre.</i> —Bosque hermoso.	<i>Beobide.</i> —Camino de los baxios.
<i>Basagoitia.</i> —Bosque de los altos.	<i>Beortégui.</i> —Parage de yeguas.
<i>Basagüren.</i> —Bosque ó selva estéril de agua.	<i>Beraméndi.</i> —Monte de baxada precipitada.
<i>Basáil.</i> —Bosque del muerto.	<i>Berastégui.</i> —Parage de la baxada.
<i>Basaiturrigain.</i> —Bosque arriba de la fuente.	<i>Beratarbide.</i> —Camino de los habitantes de Vera.
<i>Basaiz.</i> —Bosque de ramares y maleza.	<i>Beratarechéa.</i> —Casa de los habitantes de Vera.
<i>Basaldúa.</i> —Bosque donde pasea el rebaño.	<i>Berazáin.</i> —Baxio de muchas verzas.
<i>Basárte.</i> —Entre montes ó bosques.	<i>Berazalúze.</i> —Huerta larga extendida.
<i>Basáuri.</i> —Bosque aguanoso.	<i>Berazoéta.</i> —Río caudaloso de avenidas.
<i>Basá.</i> —Bosque ó selva.	<i>Berdin.</i> —Suelo parejo ó aplanado.
<i>Basaldo.</i> —Cercano al bosque.	<i>Beriztaiñ.</i> —Lugar de muchos berros y ramas.
<i>Basobaldobia.</i> —Baxios hechos bosques.	<i>Bermingán.</i> —Loma ó cima de madreselva, mata pequeña.
<i>Basóco.</i> —Del bosque.	<i>Berrogardáy.</i> —Berros ó zarzales mayores.
<i>Bastán.</i> —Territorio de muchos bosques.	<i>Bertendóna.</i> —Buenos berros con abundancia.
<i>Bastáran.</i> —Desierto emboscado.	<i>Betancúr.</i> —Tanque lleno de agua.
<i>Basterra.</i> —Rincón ú orilla.	<i>Betesagásti.</i> —Manzano abundante y lleno.
<i>Basterrica.</i> —Barrio de la rincónada que forma orilla.	<i>Betosólo.</i> —Bosque de yerba mielga.
<i>Batiz.</i> —Lugar de una rama ó matarral.	<i>Biduárte.</i> —Camino de las encinas.
<i>Bayón.</i> —Buena bahía.	<i>Biguri.</i> —Dos pueblos juntos.
<i>Bazterrechéa.</i> —Casa del rincón que hace orilla.	<i>Bilela.</i> —De <i>Billelea</i> . Recogedero donde se junta el ganado mayor.
<i>Beanitúa.</i> —Ahogado en el aguage del baxio.	<i>Billóz.</i> —Lugar de dos muertos ya frios.
<i>Beanituága.</i> —Ahogados con frecuencia en el baxio.	<i>Biléri.</i> —Dos pueblos casi juntos.
<i>Bear.</i> —Trabajo, ocupacion, ó que hacer.	<i>Bizárra.</i> —Pelo de la barba.
<i>Beazcúa.</i> —Baxio abundante de muchos vivientes.	<i>Bleza.</i> —Lugar de cuervos.
<i>Bedaurrezaga.</i> —Frecuencia de chufas, frutilla dulce.	<i>Bollár.</i> —Batan de los paños en piedra.
<i>Bedaurreta.</i> —Lugar frecuente de chufas.	<i>Bonechéa.</i> —Casa en baxio.
<i>Beinza.</i> —Baxio ó playa escarchada.	<i>Borda.</i> —Casería ó quinta.
<i>Beiztegui.</i> —Parage de bacas.	<i>Bordayaráy.</i> —Casería ó quinta mayor.
<i>Beitia.</i> —Baxios freqüentes.	<i>Borica.</i> —Baxio que amarillea como en manchones.
<i>Belautztegui.</i> —Parage de heno.	
<i>Belzarrága.</i> —Pedregal negro.	
<i>Belzimze.</i> —Hombre moreno ó trigueño.	

(Se continuará.)

FEN las páginas 41 á 44 de este mismo tomo (núm. 2), dimos á cono-
cer á nuestros lectores una hermosa *Elegía* de D. José Roure, jóven
escritor vitoriano que apénas comenzada su carrera literaria ha lo-
grado colocar su nombre entre el de los primeros poetas que figuran
hoy en el Parnaso bascongado.

Aquella preciosa composicion, engendrada por el mas intenso
amor á la Euskal-erria, ha alcanzado simpático eco en el pais, y ha
encontrado dentro de él un audáz intérprete que ha intentado, con
verdadero éxito, verterla á la lengua bascongada, sin hacerla perder
por esto, ni su grandeza, ni su interés, ni sus innumerables bellezas.

El valiente traductor que tan valiosa empresa ha llevado á cabo
con tanta conciencia, como escrupulosidad es nuestro ilustrado colab-
orador, el laborioso bascófilo D. Claudio de Otaegui, que ha querido
honrar con esta preciosa version las páginas de nuestra Revista.

Nuestros lectores agradecerán seguramente esta distincion, y
apreciarán, en lo que vale, la admirable traducción del Sr. Otaegui,
que honra grandemente la literatura y la poesía bascongadas.

Héla aquí:

BIURSATE DAMUGARRIA,

*José Roure-k gaztelaniaz izkribatu ta Antonio Trueba jaunari
donekidatua, eta Claudio Otaegui-k euskerara itzulia.*

¡Ai! ikustean ez diotela euskal-erriari uzten
Istante batez bederik bere miñak sosegatzen,
Eta egunero ari dirala geiagotu eta aunditzen,

Nekaturikan negar egitez zuregana naiz urbiltzen,
Eta malkozko eskutitz triste au dizut izkribatutzen;
Artu ezazu, ongiro artu, nik dizut erregututzen.

¿Izango ote da iñon biotzik aiñ erruki guchikorik,
Ainbeste keja edo arrenkura ama batí aditurik,
Gozagarri bat bere amarentzat billatuko ez duenik?

Onelakorik ¿non arkituko degu ordea, non, esan?
Esperantza ta utsirudizko ateak, ustekabetan,
Zabal zaitezte, ate santuak, zabaldu nere oñetant!

Bada daukazkit nere begiak oso ta óro usturik,
Dauzkidalako ainbeste negar malko triste iñuririk,
Eta egoteko ojuka ez daukat batere batere indarrik.

Bizitz ontako bideiska latza degunean iragotzen
 Geurekin degun utsirudia goaz gu oñazpitutzen
 Joaieratik azken mugara geran arte allegatzen,

Eta orduan utsirudia dijoa goiti alchatzen,
 Eta alperrikan ariko dira gure eskuak ichekitzen,
 Zeren badoa, gora dijoa, zerura egaan igotzen.

¡Ai! orregatik dituzu ikusko iltzen diraden aetan
 Guziok mindu eta eritzen gaituzten era batean
 Ikara eta atzekabezko antz oriek arpegitan;

Eta da bere utsirudiak gora igo zuelako,
 Eta ez dute aek arkitzen egiñalak ikusteko;
 Baña berdin bai, ¿non?.... zeruetan dute berdin arkituko!

Zorionekoak dira ¡ai! aek eze, gatazka gatikan
 Ta oju egin eta eziñ egon arren piskacho batean,
 Gelditu eta isiltzen dira berdin berdin azkenean.

Bañu guk degun samintasuna beti aurrera dijoa
 Setaz lanean, eta gelditu gabe gogorki badoa,
 Geroago ta geiago askoz, eta zistarigo doa.

Esperantzaren billa banoa, eta alperrik, alperrik;
 Alper alperrik, noa nijoan jakindu ere gaberik,
 Sumindua ta aserratua noa beraren atzetik.

Deitutzen diot ¡eta alperrik da! ez dit, ez dit, erantzuten:
 Alako modu onean diot biotzari eskatutzen
 Eze biluts bat eta billau bat da baldin badu gordetzen.

Eta bakarrik eriotzako ¡ai! batek dit erantzuten,
 Zeñaren otsa nere entzukian dedan garbiro entzuten,
 Ta erruki gabe berriz triste ta geiago det aditutzen!

Jainkoak para zion orduan gañean bere eskua,
 Lurreratu zan Jerusalengo Uri Urdin ta Santua
 Guzialdunen aizeren bidez chetu ta desegindua.

Gure Jainkoak beretzat auta zuen Erriko semeak
 Izandu ziran auzoko mendi ugarietan gordeak,
 Eta berekin beren lotsa ta gizon iltzallezko penak:

Arestian aiñ aundiak eta ederrak ziran murruak,
 Gero zagozten lurra jorikan osoro porrokatuak
 Eguzkiaren azken errañuz ozta ozta argituak.

Jakingabeko indarrarekin eramanak ara porchan,
 Berri berriro Israelitak arkitu ziradenean
 Ikaratuak Jerusalengo uri urdiñen aurrean,

Berealaše bere koitakin aizea oso gortu zan;
 Ta ikustean bere zorigaitz aen guzien zelatan,
 Galkerak non nai, azkengabeko galkerak toki danetan,

Eriotsako egarriakin biotz atzekabetua
 Urratu zuten, berta bertatik egiñaz danok ojua,
 ¿Zeregin dezu?.... ¿eta egin degu?... jauna, jauna, jaun altua!

¡Ait aundi batek, izugarriak, bereala dunbatzen du,
 Eta osoro beretakoentz egiazkoa baitu,
 Zeñak aen ai danak batera jota iſiltzen baiditu,

Eta galgarri aen tartetik lurrera eroritzen da,
 Eta aunditzen da eroritzean, eta zelaíratutzen da,
 Non orru eta dunbatzen duen turmoitzar baten gisara.

Nola igesi doan Israél ¡ene! baño alperrikan;
 Bada aditzen du progu-lantua beti beti belarrian
 Geroago ta indartsuago, eta askoz urbillagoan.

Eta entzuten du, ta entzungo ere bai, zorrozkibere entzukian
 Beiñ eta berriz, ta eunka aldiz, gelditu gabetanikan;
 Zeren darama ezkutatua bere bere bularrean.

Eta nik ere oiuzka edo lantu ori det aditzen
 Zeñak ezpaitit piska bateko sosegurikan ematen,
 Bera da nere maldizioa, berak nau oñazatutzen.

Gelditu nintzan, Eche-santuko galtzapenaren aurrean,
 Gure Lege-zar done-santuak dauden eleiz ederrean,
 Miñaritua eta estutua begirun aundi batean :

Oju egin nuen ¿etadera alchatzen jo Aitorren erraňua!
 Deseigo oetatik nerek negar egitera estutua,
 Edo zerorrek sentitzen dezun penak zauzka izutua?

Eta orduan alcha zan ¡ai! bat.... ez dakit zer esan dedan.
 Etzan ez ¡ai! bat, baizikan iltzen dagonaren aji bat zan
 Jarraitzen didan ezpaitakit nik edo jarraitzen diodan,

Bañá badakit, gelditu gabe, egun bat eta bestean,
 Nere entzukian aditzen dala ¡ai! bat alako moduan
 Non itsatsia bezela dagon betiko nere animan.

¿Ote dabilkit nere inguruian iñola eziñ egonik
 Eriotsako aingeruchoa gelditu ere gaberik,
 Urbill dedala zorigaitzen bat aditzera eman nairik?

Zer izango dan ez dakit baño, ariñ dedilla etorri,
 Alako setaz neri somatzen didazun mintasun ori,
 Eta bakarrik, bakar bakarrik, neretzako izan bedi....

Eskatzen dizut biotzetikan giza-miñen aingerua;
 Ekar zaidazu neri bakarrik tristura eta lantua;
 Ez dezazula Euskal-erria para atzekabez geitua.

Makurtuko det burua zure kolpe pisuen mendean,
 Euskal-erria, noble, leiala, bere premiren erdian
 Zorionez ta pozez betea ikusitzen dezúnean.

Baña lajatu, laja zaidazu, bitartean zispiratzen,
 Eta, irago ziran egunak ditudanean oroitzetan,
 Egiaz degun izate gaitzto gaizto au miraritutzen.

¡Nola! ¿ez dute itzuli bear berriró lengo denborak
 Emen ziraden libertadezko egun zorionekoak?
 ¿Menturaz gauzka Jaunak betiko progura eripetuak?

¡Iltzea obe litzake askoz!.... Alcha itzute egoak,
 Euskal-erriko mendi oetan zaudezten egaztichoak,
 Eta urratu, kipida gabe, dituzuten kabichoak.

Gerriak lodi ta adarrak uso dituzuten zuaitzarrak,
 Urra zaitezte eta erori, eta lurperatu danak:
 Mututu bitez otadi eta adarrezko itzalpeak.

Legor zaitezte, oso legortu, erreka malso ariñak,
 Ezik iñondik ez du merezi katibu dagoen lurruk,
 Bustitzen gazta ditzatzutela zuen erru edo indarrak!....

¡Ai! nere boza aitzen dijoa dedan mintasunarekin!
 ¡Ai! ez dezaket, nai nuke baña, ez dezaket ezer egin
 Eta beldur naiz agertutzen dan bigaramon beltz orrekin!..

. .

Agur, maisua ta adiskidea; gelditutzen naiz bakarrik
 Biotza penaz eta begiak negar samiñez beterik,
 Ainbestekoak diradelako konta ere ezin ditut nik.

Bururik aundi ta indartsuenak mintasunaren aurrean
 Makurtzen dira. ¡Nola bada nik, itsuri egin naiean,
 Makurtu bear ez det nerea ura aserre ikustean?

Orain ura da nere jaun arro eta bekozko beltzduna;
 Estututzen nau negar egin ta izan arren begiruna.....
 ¡Ai! nere miñak, zeñen andiak diran, menpeko biguña,
 Bakarrik negar egin dezaket!... lantuz dago euskalduna!

JOSÉ ROURE-K
 egiña.

CLAUDIO OTAEGUI-K
 euskaratua.

PAGINAS AUTÓGRAFAS.

XX

Son tan grandes las novedades que en ini' han des-
velado la hidalgia y los
notables del noble Guipúzcoa.
Euskano, que una comisionaria
muy ignorante, sin le querer
desea de alcaldesas muy
respetuosa y el cariño muy
sincero encuentra cosa

L. Casado Mata

J. L. M. 1 de Febrero de 1887

La crisis ocurrida estos días en las esferas gubernamentales ha privado á Guipúzcoa de una celosa autoridad: el Excmo. Sr. D. Laureano Casado Mata, que se hallaba al frente del gobierno civil de esta provincia desde el mes de Agosto de 1876.

Pocas veces en España esta clase de autoridades ocupan sin interrupción en una misma provincia un periodo de mando relativamente tan largo, y seguramente á ningun Gobernador ha tocado en Guipúzcoa una época de tanto trabajo ni de mayores dificultades.

Llamado por fatal acaso á ejecutar la ley de 21 de Julio, de triste recuerdo para este país, y que no merecía sus simpatías, como lo de-

mostró al abstenerse, con rara independencia, de votarla en las Cortes, á pesar de su calidad de Diputado de la mayoría, el Sr. Casado Mata ha necesitado un gran tacto al tener que cumplimentar las órdenes del Gobierno conexionadas con aquella disposición legal, y una especial habilidad para plantear, con el menor daño posible, tantas, tan radicales y dolorosas innovaciones, que herían en lo mas profundo los sentimientos mas arraigados de este país, amante como ningún otro quizás de sus tradicionales y venerandas instituciones.

Cómo ha cumplido el Sr. Casado Mata su difícil é ingrata misión lo dicen mejor que nosotros la benevolencia con que ha sido juzgado, aun por los mas apasionados, y las simpatías que ha dejado al ausentarse de San Sebastian.

Nosotros que durante el periodo de su mando le hemos debido muchas atenciones, cuando tuvimos noticia de que había presentado su dimisión, y al llegar la hora de su partida, le invitamos á que honrára con un breve autógrafo las páginas de la EUSKAL-ERRIA, seguros de que su recuerdo habrá de ser grato á este país, y de que su testimonio—que es al fin el de una autoridad que se ha hallado al frente de la provincia en un periodo verdaderamente de prueba—había de sernos altamente favorable.

No nos hemos engañado; el autógrafo que dejamos trascrito ha satisfecho por completo nuestros deseos y esperanzas, y no dudamos que será leído con placer por nuestros suscriptores.

Cumplidos, pues, dar públicas gracias por su demostración de simpatía al Sr. Casado Mata, y enviarle el testimonio de nuestra respetuosa consideración.

CERVANTES VASCOFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

ADVERTENCIA.

El dia 23 de Abril de 1878 celebró la *Academia Cervántica Española*, en el Teatro principal de Vitoria, una solemnisima sesión literaria y musical, conmemorativa del aniversario CCLXII de la muerte de Cervantes. El trabajo literario de menos mérito de los que allí se oyeron por las innumerables personas que llenaban todas las localidades y ámbitos del coliseo, fué indudablemente el que tuve yo el honor de leer por encargo de la Academia, y que versó sobre *Cervantes vascófilo*. Dos años despues, volvieron los académicos, mis

compañeros, á confiarne el mismo cometido, de redactar el discurso escrito para la misma solemnidad conmemorativa, que se verificó en el salon principal del Ateneo: este segundo discurso se dirigió exclusivamente á la parte impugnativa, y lo titulé *Más sobre Cervantes vascófilo*. Algunos amigos me han excitado á que refunda en uno ambos trabajos, y recordando que de otros dos que leí en la misma Academia, en Marzo de 1873 y Abril de 1875, resultó despues una disertación sobre *Las novelas ejemplares*, y que la simetría estaba de parte de aquellos, accedo á sus indicaciones, y sean mis benévolos consejeros los únicos responsables, ante Dios y los hombres, del insistente *vascofilismo* de Cervantes.

Ahora bien; á mis paisanos los vascongados no necesito hacer esfuerzo alguno para traerles á partido; mas por lo que hace á los demás españoles, que sonrien al leer estas líneas y califican de pueril mi empeño, no tengo otro recurso que apelar á su imparcialidad, y decirles: «Mientras nosotros disfrutábamos de franquicias y libertades, por vosotros nunca alcanzadas, ni aun apenas soñadas, norabuena que, entre vuestros desahoguillos antifueristas, echáseis mano, de vez en cuando, del criticismo cervántico. Desde Pellicer, que, aunque saliendo débilmente á nuestra defensa, fué el primero, segun creo, que supuso al Adan de los poetas manejando el látigo de la sátira contra los vascongados, ¹ siguiendo por Clemencin, que, entre otras muchas lindezas, y á vueltas de tal cual elogio, dicho como á la distraída, hace suyas las observaciones de Pellicer sobre los rasgos satíricos del *Quijote* contra los vascos, y añade muy formal que del carácter duro y tenáz que atribuye Cervantes á los antiguos vizcainos, aun conservamos, segun dicen, bastantes reliquias sus descendientes; ² desde estos dos ilustres cervantistas, digo, hasta el Sr. D. Aureliano Fer-

(1) V. *El ingenioso hidalgo*, etc., nueva edición corregida, etc., por Don Juan Antonio Pellicer. En Madrid, por D. Gabriel de Sancha, MDCCXCVII-VIII. Tan empapado estaba el bueno de Pellicer en la inquina que nos profesaba Cervantes, que califica de inadvertencia suya el propósito de *ofender á los poderosos, de quienes podía esperar le mejorasen la fortuna*. (Páginas 81 y 82 del tomo V, en los comentarios ó notas al capítulo XLVII.)

(2) V. *El Quijote*, comentado por D. Diego Clemencin, Madrid, 1833-39, oficinas de Aguado, 6 volúm. 4.^o; en las páginas 181, 186, 187 y 189 del tomo I, (comentarios al cap. VIII, parte primera) y páginas 440, 41 y 44 del tomo V, en las notas al cap. XLVII de la segunda parte. Reconoce, sin embargo, paladina-

nandez Guerra y Orbe, que dá quince y raya á Pellicer y Clemencin en las ideas anti-vascongadas que á Cervantes atribuye, ha ido pasando sin contestacion, que yo sepa, y como moneda corriente, la supuesta ojeriza con que miraba el manco de Lepanto á este rincon de España. Séanos, pues, lícito ahora, ya que por de pronto nos habeis privado de nuestro modo de ser especial, y como insignificante compensacion, sacudirnos esa mosca de encima, y proclamar á boca llena: que léjos de ser cierto lo que se ha afirmado hasta aquí, interpretando erróneamente en este particular las obras del inmortal pro-sista castellano, y sin tomarlas en conjunto, como era debido, *Cervantes fué vascófilo y siempre vascófilo.*»

INTRODUCCION.

Parecerá á primera vista chocante la pretension que sostengo, de que los vascongados tengamos entre los españoles títulos especialismos para honrar la memoria de Cervantes. Este hombre insigne, en efecto, no nació, casó ó murió en Vitoria, Bilbao ó San Sebastian, sino en Alcalá de Henares, Esquivias y Madrid respectivamente; no residió jamás en el Septentrion de España, sino en poblaciones del Centro y Mediodia, como Madrid, Valladolid, Sevilla y otras ciudades andaluzas; ningun pueblo vascongado tiene siquiera que alegar los más que dudosos derechos de Alcázar, Consuegra, Galicia, Toledo ó Zamora, de haber mecido la cuna de Cervantes ó las de sus antepasados; ni aun consta que en sus dilatados viajes se aproximase nunca este ilustre juguete de la fortuna á la apartada tierra de los euskaldunas. Mas á pesar de todo, no es menos cierto que, por motivos no bien averiguados todavía, ó tal vez movido únicamente por los merecimientos de nuestro pais, tuvo siempre Cervantes en tan aventajado concepto á los *vizcainos*¹ que lo mostró en muchos pasajes elocuentí-

mente este docto cervantista que «*desde el obispo de Mondoñedo, D. Antonio de Guevara, hasta D. Félix Samaniego, las provincias que se conocen con el nombre comun de Vizcaya, han producido escritores que se cuentan con razon entre los maestros del idioma castellano.*» (Tomo I, pág. 187.)

(1) Era muy frecuente en la época de Cervantes, y aun ahora sucede algo de eso, el designar con el nombre comun de *vizcainos* á todos los habitantes de las Provincias Vascongadas. «Verdad es, dice á este propósito Mariana, que en

simos de sus obras inmortales, atribuyéndoles cualidades relevantes, sentimientos nobilísimos: con lo que nos dejó tan intimamente unidos y obligados á él, que, en mi concepto, estos estrechos lazos han venido á constituir para los vascongados tan buenos títulos, por lo menos, como los puramente accidentales de nacimiento ó vecindad, para que impulsados por fervido agradecimiento, rindamos homenaje, al par que al más peregrino de los escritores patrios, al insigne admirador de la tierra euskara.

Y no podía por menos sino que Cervantes, en aquellos para con él tan ingratos tiempos, hubiese recibido muestras repetidas de consideración y aprecio de los no pocos vascongados con quienes los azáres de su agitada existencia en íntimo contacto le pusieron. Tal vez en Lepanto y demás expediciones marítimo-militares á donde su ardor patriótico le condujo; acaso en las regiones africanas, en que tanto tiempo sus desdichas le tuvieron encerrado, hallará valerosos compañeros de armas y cautiverio en los muchos hijos de Vasconia, que en tales jornadas y trances se encontraron. Francisco Lopez de Vitoria, que tuvo ocasión de prestar algunos favores á Cervantes en Andalucía, adelantándole ciertas cantidades, y el regidor Diego de Urbina, cuñado del mismo Cervantes, ¿serían por ventura vascongados, como lo son sus apellidos? ¿Lo sería también Pedro de Isunza, proveedor de las flotas de las Indias, persona de bellísimo carácter, á cuyas órdenes sirvió el desgraciado Miguel en Sevilla, como factor ó comisario de contribuciones; y daría Cervantes en recuerdo y obsequio de este amigo, más que jefe suyo, el nombre de Isunza á uno de los interesantes jóvenes vizcainos que figuran en una de las *Novelas ejemplares*? Sabido es, por otra parte, que en el desdichado tránsito por Valladolid del venerable manco, á la sazón en que estaba allí establecida la Corte de España, y en el año preciso de la publicación del *Quijote*; es sabido, decía, que vivió Cervantes en la misma casa que habitaba con sus hijos D.^a Luisa de Montoya, viuda del docto

Castilla á todos los de aquel Señorío y lengua los llamamos vizcaínos, no de otra manera que á los de la Galia Bélgica llamamos flamencos.» (Cap. IV de la *Historia general de España*.)—Debemos advertir que los escritores de allende el Ebro (incluso Cervantes) y la Academia en todos sus Diccionarios, escriben *vizcayno*, y últimamente *vizcaino*, pronunciando también con arreglo á esta connotación ortográfica; pero los vascongados convertimos en diptongo el *ai*, sin duda por tendencia general del vascuence, y decimos *vizcaino*, *bilbaino* etc.

cronista de Carlos V, el historiador guipuzcoano Esteban de Garibay, con cuya respetable familia prestó aquel sus auxilios al malogrado caballero navarro D. Gaspar de Ezpeleta.... Acaso, pues, la buena amistad del estropeado de Lepanto con algunos hijos de nuestras siempre verdes montañas, le impulsó á honrarlas en sus escritos con preferencia á todas las demás comarcas españolas.....

Mas es preciso abandonar el tan vasto como poco fecundo campo de las conjeturas. No voy á entretenarme en fundar en ellas deducciones mas ó menos quiméricas: ni incurriré por este lado en las severas censuras de aquellos críticos que no llevan en paciencia que se considere á Cervantes como un sabio enciclopédico, y que se haga anatomía minuciosa de sus conocimientos especiales en música, jurisprudencia, filosofía, matemáticas, lingüística, alquimia ó astrología. En efecto, sobre las obras cervantinas, y en particular sobre el *Quijote*, son muchos los pliegos que se han escrito, ya acerca de diferentes sentidos ocultos ó esotéricos que dicen encierra, ya de muchas circunstancias parciales, de tan poco momento algunas, como la de probar con innumerables citas la predilecta afición de Cervantes hacia el *color verde*. Y en verdad que hay gran riesgo en sutilizar, desmenuzar e interpretar con adelgazada crítica lucubraciones agenes; mas para justificar plenamente nuestra tarea bastará con recordar que no han faltado en España quienes erróneamente supusieran que el mas peregrino de los ingénios patrios nos trataba á los vascongados con acritud y despego, por cuyo motivo, y en justa defensa, tendré que hacerme cargo de las mas importantes razones alegadas en tal sentido, á cuyo efecto habré de dividir este trabajo en dos partes. Consagrará la primera á desvanecer y refutar semejantes errores, y procuraré obtener de los mismos argumentos de los adversarios consecuencias favorables á mi tesis; y reforzando la demostración de ésta en la segunda parte, con razonamientos clarísimos y convincentes, y pruebas de todo punto irrebatibles, formaré un verdadero ramillete con hojas de las obras cervantescas, en que el hijo de la gran Compluto loa y encarece á los de la Euskal-erría, con lo que quedará holgadamente logrado mi propósito de presentar, sin esfuerzo ni violencia alguna, el nuevo aspecto de *Cervantes Vascófilo*.

GUIPÚZCOA EN LA EUSKAL-ERRIA.
~~~~~

## LA CASA DEL HISTORIADOR GARIBAY EN MONDRAGON.

(RECUERDOS DE VIAJE.)

..... Á principios de Agosto de 1870 llegamos á Mondragón, el inspirado poeta vitoriano Obdulio de Perea, el abogado Fernando Casas y yo, que habíamos emprendido la entretenida y original tarea de ir *á pie* desde Vitoria á Bilbao, sin tiempo preciso, ni rumbo determinado. Nuestra primera visita fué á la casa en que nació el primero y mas insigne de los historiadores de España, el inmortal guipuzcoano Esteban de Garibay y Zamalloa. Un *guizón*, á quien pedimos noticias nos guió, llevándonos hácia el estremo opuesto del pueblo por donde habíamos entrado, hácia la salida á la carretera de Vergara. Pasado un arco, que allí hay, cambiamos á la derecha, por una calle, que debió estar ántes fuera de la villa, y que pertenece al Arrabal de abajo, y allí, á los pocos pasos el mondragónés nos detuvo frente á un pobre y sencillo edificio, diciéndonos:

—Esta es la casa de Garibay.

Perea se desvivió y dió en recitar unas hermosas quintillas, que había escrito mucho tiempo ántes, en honor al historiador; Casas contempló la vivienda, al poeta y al cicerone, riéndose de los tres, y yo traje de cuatro golpes de lápiz, en mi álbum, el cróquis del humilde *monumento* guipuzcoano.

Compónese este de una pobre casa de dos pisos, restaurada sin duda en los tiempos de Garibay, con balcón en el principal, en el que se destaca, muy mal conservada, una sencilla ornamentación de dos pilastras unidas por un cornisamento, que soporta un escudo central con yelmo, y dos grupos laterales, que fueron otros escudos ó tenantes. En el cuerpo superior ó desvan se abren varios claros trazados con arte, sobre cuya línea vuela el anchuroso alero. Pequeña casa parece, á lo menos en su fachada, para haber sido vivienda de una distinguida familia; pero dícese en la villa que formó con la inmediata de su izquierda una sola y que más adelante se dividió en



Casa del historiador Garibay en Mondragon.

dos. Tan humilde como en el exterior es por dentro el edificio , sin que se conserven en él ningun rastro ni objeto dignos de especial mención.

Allí, en aquella *casa de Zamalloa*, pues los Garibay procedian de Oñate , nació en 1533 , el hombre extraordinario que escribió desde los veintitres hasta los treinta y dos de edad , los «*Cuarenta libros del Compendio historial de las Crónicas y universal historia de todos los reinos de España*», á cuya obra han acudido todos los historiadores célebres para fundar las suyas; allí vivió el animoso hijo-dalgo, tipo de los touristas antiguos, que recorrió á caballo toda la España estudiándola; el autor de las *Grandezas de España*, y de las *Ilustraciones genealógicas de los Reyes Católicos de España*; el alcalde de Mondragon y Procurador foral en 1569 , el aposentador del real Palacio en 1576 y el Cronista de Felipe II desde 1592 á 1599.

Con religiosa curiosidad miramos y remiramos el edificio y sus rincones, evocando estos recuerdos, al mismo tiempo que sentíamos en el alma la satisfaccion inmensa de que un vascongado hubiese dado á España tanta gloria en las honrosas campañas de la inteligencia. Despues de recorrer detenidamente la villa , la antigua *Arrasate* (puerta de las peñas ó de las montañas), cuna tambien del valeroso conquistador de la isla de Finaest y vencedor del príncipe Felipe de Nassau, Cristóbal de Mondragon y Otalora, y de otros guipuzcoanos ilustres , aun volvimos á saludar la casa del historiador, tomando en seguida por la subida de Campanzar , para visitar la gran cueva de San Valerio , las vertientes de los gigantes picos de Udalaitz, la peña de Martinpalacio, sobre el camino viejo de Elorrio, y para descansar mas tarde en la hondonada en el caserio de Zubiaur, donde viven los Ibietas Bengoas.

Años adelante, cuando terminó la guerra civil, supimos con satisfaccion que los Sres. Madinabeitia y Oquendo habían honrado la memoria de Garibay con la colocacion de una lápida en la fachada de la casa del historiador ; acuerdo muy digno de ser aplaudido é imitado en otros lugares famosos.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

---

### SEGUNDA DECENA DE FEBRERO.

---

*Dia 11.*—1503.—Por provision de los Reyes Católicos, fechada este dia en Alcalá, se establece en la villa de Tolosa una aduanilla para el registro y adeudo de las mercaderías que pasasen á Navarra.

*Idem.*—1779.—Salen del puerto de San Blas, con objeto de adelantar los descubrimientos de la costa N. O. de la América, las corbetas *Princesa* y *Favorita*, mandadas por los tenientes de navio D. Ignacio Arteaga, y D. Juan de la Bodega y Cuadra, ambos bizcaínos.

*Idem.*—1874.—El pretendiente D. Carlos dispone la apertura de la Universidad de Oñate.

*Dia 12.*—1811.—Accion de Lumbier (Navarra), ganada por el general Espoz y Mina sobre los franceses. (Guerra de la independencia.)

*Dia 13.*—1523.—Carlos V concede desde Valladolid al insigne marino Eleano el perdon de la pena en que había incurrido por haber vendido una nao á los extranjeros.

*Idem.*—1565.—El adelantado mayor Miguel Lopez de Legazpi descubre las islas Filipinas.

*Idem.*—1592.—Nace en San Sebastian D.<sup>a</sup> Catalina de Erauso, conocida por sus lances y aventuras con el ya célebre dictado de la *Monja Alférez*.

*Idem.*—1702.—El rey aprueba y confirma los fueros, buenos usos y costumbres de la provincia de Guipúzcoa.

*Idem.*—1873.—Accion de Elorrio. Fuerzas del ejército liberal, al mando del general Quesada, ocupan dicho punto.

*Dia 14.*—1498.—Por bula especial del Papa Alejandro VI, y á peticion de los Reyes Católicos, se traslada á la iglesia de Santa María, de Vitoria, la Colegiata de San Andrés de Armentia, que estaba establecida en esta aldea desde el siglo XII.

*Idem.*—1808.—Entra en Pamplona el ejército francés al mando del general d'Armagnac.

*Idem.*—1837.—Nace en la humilde anteiglesia de Garay, perteneciente á la merindad de Durango, (Bizcaya) el inspirado compositor y laureado maestro D. Valentín Zubiaurre.

*Idem.*—1870.—Por decreto de este dia se declaran provinciales las obras proyectadas para la mejora del puerto de Pasajes, quedando autorizada para su ejecucion la Diputacion foral de Guipúzcoa, con arreglo al ante-proyecto aprobado por orden de 7 de Abril de 1869.

*Idem.*—1876.—Fuerzas liberales ocupan las posiciones de Meagas, Indamendi, Elcano, Oiquina, Zumaya, é Ibañarrieta; las alturas de Pagaza, ermitas de

San Juan y San Esteban, pena de Udala, alto y pueblo de Elgueta, las alturas de Mendaro, y los pueblos de Elgoibar, Deva, Eibar, Mondragon y Vergara.

*Dia 15.*—1420.—D. Juan I confirma, desde Valladolid, á la ciudad de San Sebastian, todos sus privilegios, buenos usos y costumbres.

*Idem.*—1491.—Segrégase del Señorío de Bizcaya el pueblo de Llodio, uno de los que en tiempos antiguos habían pertenecido á la famosa Cofradía de Arriaga, uniéndose á Alaba, una de cuyas hermandades constituye desde entonces.

*Dia 16.*—1082.—D. Lope Iñiguez, Señor de Bizcaya, dona por escritura, fechada en este dia, al monasterio de San Millan de la Cogolla el monasterio de San Vicente de Ugarte, de Mugica, con sus decanías y la ermita de San Miguel del Puerto, de Bermeo.

*Idem.*—1466.—Por real cédula de este dia, fechada en Segovia, el rey D. Enrique IV hace merced á la provincia de Guipúzcoa de los títulos de Muy Noble y Muy Leal.

*Idem.*—1565.—Despues de muchas pruebas de valor y constancia, á la vez que de no pocos sufrimientos, fondea este dia en el puerto de Gandaya (archipiélago filipino), la flota en que iba Legazpi, compuesta de cinco naves con quinientos hombres, y que salió del puerto de Natividad (Méjico) el 21 de Noviembre de 1564.

*Idem.*—1873.—Fuerzas carlistas al mando de Ollo atacan el fuerte de Miravalles (Bilbao.)

*Dia 17.*—1050.—Los reyes de Navarra D. Garcia y D.<sup>a</sup> Estefania confirman el apeo y aludañamiento general del territorio que circuia el monasterio de San Millan.

*Idem.*—1468.—D. Enrique IV encomienda á la provincia de Guipúzcoa la retención y conservacion del castillo y fortalezas de Fuenterrabía.

*Idem.*—1521.—Los gobernadores del reino, en nombre del emperador Don Carlos, confirman los fueros de Bizcaya.

*Idem.*—1630.—Muere en opinion de Santidad en el palacio del emperador de Alemania el V. P. Fray Domingo de Jesús María, carmelita descalzo, natural de Marquina-Echebarria (Bizcaya), «prodigioso en virtudes y milagros.»

*Dia 18.*—1339.—D. Alfonso XI confirma desde Madrid, por sobre-carta dirigida á D. Ladron de Guevara, Merino del rey en Guipúzcoa, cierta sentencia dictada por jueces árbitros á favor de San Sebastian contra la villa de Tolosa, sobre discordias que entre sí tenían desde muy allá ambas repúblicas.

*Idem.*—1551.—El emperador, por real provision expedida este dia desde Augusta, suprime los regidores perpétuos instituidos en Bilbao por el príncipe D. Felipe, con fecha 29 de Setiembre de 1543, restableciendo los anuales á calidad de que, ante todas cosas, se pagasen á los dichos doce regidores que solo duraron siete años, los maravedises con que sirvieron á S. A. al otorgarles aquella merced. Recibieron estos regidores por indemnización 7.800 ducados, y firmaron la carta de pago el 29 de Diciembre de 1552.

*Idem.*—1711.—Nace en Pamplona el P. Francisco Javier Idiaquez, de la ilustre familia de los duques de Granada de Ega, autor de muchas obras, considerado como guipuzcoano por haber vivido mucho tiempo en Azcoitia.

*Idem.*—1791.—Nace en Motrico D. José de Churruca, sobrino carnal del héroe de Trafalgar, juez de primera instancia del partido judicial de Vergara en la época constitucional del 20 al 23, fiscal y oidor del Real Consejo de Nabarra desde 1834 á 1836, magistrado luego de la Audiencia de Pamplona, presidente de sala y regente de la de Zaragoza desde 1844 en adelante. Obtuvo los honores de Caballero de la orden de Carlos III, y Comendador de la de Isabel la Católica, fué Diputado á Córtes por Guipúzcoa en 1843, y últimamente elevado á la dignidad de Senador del Reino. Murió el 25 de Junio de 1849.

*Idem.*—1876.—Los carlistas evacúan las posiciones de Arratsain y Mendizorrotz, cesando en este dia el cañoneo sobre San Sebastian. El número de granadas lanzadas sobre la ciudad desde el 15 de Setiembre del año anterior ascendió á 2.177.

*Dia 19.*—1682.—A nombre de la Reina toma por vez primera posesion de la casa-palacio de Loyola el Corregidor de Guipúzcoa D. Manuel de Arce.

*Idem.*—1876.—Llega á Vergara, donde se hace cargo del mando del ejército, el rey D. Alfonso XII. Las fuerzas liberales ocupan la ciudad de Estella y las posiciones de Vera y Peña de Plata.

*Dia 20.*—1477.—Por carta-patente, expedida desde Toledo, los reyes D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel dán licencia á la villa de San Sebastian para, con intervención del Corregidor, echar sisa sobre ciertos artículos con objeto de torrearla y fortificarla.

JM

## APUNTES NECROLOGICOS.

D. JUAN PEDRO DE GOROSABEL Y ZUBILLAGA.—Ampliando las noticias que publicamos en nuestro último número, el Sr. D. Miguel de Madinabeitia ha dirigido desde Mondragon á nuestro apreciable colega el *Noticiero Bilbao*, los siguientes apuntes, escritos en una lejana y populosa ciudad de España por un hijo amantísimo de Mondragon, en los momentos mismos en que dejaba de existir el íntegro magistrado al que están dedicados y con cuyo nombre encabezamos estas líneas:

«El Sr. D. Juan Pedro de Gorosabel y Zubillaga nació en Mondragon (villa enclavada en la parte alta de la provincia de Guipúzcoa) el 2 de Julio de 1800.

Despues de los estudios reglamentarios de preparacion, siguió la carrera de Leyes (sucesivamente en las Universidades de Oñate y Valladolid) con señalado lucimiento, cultivando á su vez la práctica forense, en el muy acreditado bufete y bajo los auspicios de su hermano político el distinguido jurisconsulto señor D. Vicente Antonio de Oquendo.

Recibido de abogado en la antigua Chancillería de Valladolid, se instaló y abrió estudio de abogado en la villa de Lequeitio (Vizcaya), donde muy pronto se hizo notar por sus nutridos conocimientos jurídicos, por la gran fuerza de la lógica con que razonaba y sostenía su defensa, por la galanura y claridad suma de su decir y de su escribir, y por la elevación y la dignidad que revestían todos sus actos de Letrado.

En su indicada residencia de Lequeitio contrajo matrimonio con la virtuosísima señora D.<sup>a</sup> Petra de Sagasti, de cuya legítima unión tuvieron por sus hijos, á D. Juan Gualberto (ya difunto), á D.<sup>a</sup> Prisca María y á D. Fernando, éste doctor en derecho civil y canónico, igual que su finado hermano.

Hacia el año 1834 fué nombrado por el Gobierno Comisario régio de Vizcaya, y mas tarde Juez de primera instancia del distrito judicial de Estella, instalando su tribunal en Lerin; de allí fué trasladado á Coria, donde, como en Vizcaya y Navarra, confirmó con creces la elevada reputación de que llegó precedido á dicho Juzgado, que desempeñó de la manera admirable como siempre llenará sus deberes oficiales.

Causas políticas que terciaron mas tarde le alejaron de la Península, para acercarse á su querido y malogrado hermano D. Fermín, que por el año 1842 y los inmediatos posteriores, residió en la hoy ciudad de Cienfuegos (Isla de Cuba), y donde el Sr. D. Juan Pedro abrió nuevamente su bufete de abogado y lo ejerció con una distinción de superior suficiencia, con una entereza y dignidad tan cabal y tan leal, que dejó muy atrás á las mejores reputaciones de aquel foro. Durante su residencia en Cienfuegos desempeñó diferentes comisiones y cargos honoríficos, y entre éstos el de Alcalde primero de aquel ilustre municipio, mereciendo constantemente la incondicional confianza de los Capitanes Gobernadores generales de la Isla de Cuba, y la mas privilegiada adhesión de la Audiencia Pretorial de la Habana.

En Junio de 1848 regresó de América el Sr. D. Juan Pedro de Gorosabel, y el Gobierno de S. M. la reina D.<sup>a</sup> Isabel II le nombró Juez de primera instancia de Pamplona, que, andando el tiempo, pasó por permuto al Juzgado de San Sebastián (Guipúzcoa), siempre muy fuerte bajo los eminentes puntos de vista de ciencia y conciencia, así como de diligencia y de mas respetable entereza.

Desde el Juzgado de término de San Sebastián fué elevado á una plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas (Gran Canaria), y trasladado mas tarde á la de Pamplona, donde, como en Canarias, dejó en punto muy alto su proceder siempre noble, dignísimo y elevado.

Fatigado por los años y por una laboriosidad sin trégua, obtuvo su jubilación en la clase de presidente de Sala de la mencionada Audiencia de Pamplona, viviendo hoy con su muy querida y virtuosa familia en la villa de su nacimiento, Mondragón, amado y respetado de propios y extraños.

Padre ejemplar, dedicado exclusivamente á dar calor y encumbramiento á sus hijos, que á su vez han respondido *todos* ventajosísimamente á los afanosos desvelos del que les dió el sér: amigo leal, noble y tierno cual ninguno; ansioso de dispensar á otros todo el bien que se halla á su alcance; constante amparo del necesitado y del indigente, se hace muy difícil (ya que no se haga imposi-

ble) encontrar reunidas en una persona, como efectivamente se apiñan juntas en el Sr. D. Juan Pedro de Gorosabel y Zubillaga, tantas y tan hermosas prendas, que le colocan á la cabeza de los séres mas privilegiados, entre los que parece haber detenido *Dios omnipotente* su grandeza.»

El Sr. Madinabeitia ha aprovechado á la vez la ocasion para rectificar un error deslizado en su artículo anterior; pues no fué desde Lequeitio, sino desde San Sebastian de donde el Sr. Gorosabel trasladó los restos mortales de su señora al panteon de familia que poseia en Mondragon.

---

### Centenario de Calderon.

El martes 15 del corriente se reunieron en la Alcaldía de Bilbao, bajo la presidencia del Sr. Teniente Alcalde D. Eduardo Delmas, la Comision del Ayuntamiento encargada de entender en la parte que dicha villa ha de tomar en la celebracion del centenario de Calderon, y diversos particulares á quienes la Comision habia invitado á concurrir á aquella reunion.

Entre las varias ideas emitidas, hay una, propuesta por nuestro ilustrado colaborador el Sr. D. Antonio de Trueba, que es á la vez que homenage al insigne dramaturgo, honroso tributo á la lengua y la literatura euskaras, y que merece bajo ambos conceptos nuestro entusiasta aplauso.

El distinguido cronista del Señorio propuso la version al idioma bascongado, y su impresion en union con el texto castellano, de una de las principales obras de Calderon, por ejemplo, *La vida es sueño*, lo que redundaria á un mismo tiempo en honra del insigne dramático y de la literatura euskara, y proporcionaría un nuevo elemento de estudio comparativo á tantos sabios filólogos como hoy se ocupan en todo el mundo verdaderamente culto, en el de la antiquísima y original lengua ibérica que, como por milagro, se ha conservado en nuestros valles y montañas.

El Sr. Trueba, descendiendo á los medios de realizar esta idea, indicó tambien que podria invitarse á hacer la version al inspiradísimo poeta bizcaino D. Felipe de Arrese y Beitia, con lo que la version, además de ser excelente, correspondería al dialecto de la region euskara á que pertenece aquella villa, añadiendo que la impresion

podría empezarse así que se hubiese hecho la versión de la primera jornada de la obra.

Ofreciendo ejemplares de esta á la Comisión central del Centenario, Bilbao concurriría á la solemnidad patriótico-literaria con un homenaje, á la par que sencillo, original, y de trascendencia y utilidad positivas.

La reunión, en la que tuvieron representación todos los periódicos de la villa, terminó acordándose celebrar algunas otras encaminadas al mismo fin.

---

#### MISCELANEA.

---

El martes último tuvimos el gusto de asistir á la lectura de un drama nuevo, en tres actos, escrito en verso con el título de *Beotívar*, por un joven poeta que reside hace algunos años en nuestro país, al que le unen lazos de afecto y de familia, y entusiasta admirador de nuestras glorias.

La producción que nos ocupa mereció el más lisonjero juicio á cuantas personas escucharon su lectura; fué inmediata y espontáneamente aceptada para su representación por la compañía que, bajo la dirección del primer actor Sr. Yáñez, actúa en nuestro Teatro principal, y tenemos la seguridad de que el público ha de ratificar dicho juicio, y sellará con su aprobación el drama *Beotívar*, que reúne excelentes condiciones.

Según nuestras noticias, la obra se estrenará en la primera quincena de Marzo, y proporcionará seguramente un señalado triunfo á su joven autor.

Los Sres. D. Pedro Ortiz de Zárate y D. Pablo de Velasco, van á ensayar en Alaba la cría caballar, y á este objeto tratan de establecer en el pueblo de Larrinzar una buena parada para ver si el resultado no desmerece de las esperanzas concebidas. En caso de que fuese favorable montarían un establecimiento *ad hoc* y explotarían en gran escala este ramo de la ganadería.

El ilustrado jurisconsulto Sr. Morales ha terminado su trabajo de informe para la unificación del Código, que ha presentado y dedicado á la Excmo. Diputación foral y provincial, como primera autori-

dad de Nabarra, representante legítima y guardadora de las instituciones del antiguo reino. Dicha Corporacion recibió al distinguido ex-diputado con señaladas muestras de deferencia, y ofreció desde luego la imprenta provincial para la publicacion de dicha Memoria.

Las fiestas euskaras dispuestas por nuestros hermanos residentes en la capital del Uruguay para los dias 25 y 26 de Diciembre próximo pasado, estuvieron lucidísimas. Los naturales del pais, que en gran número concurrieron á ellas, queriendo confundirse hasta en el traje con los basco-nabarros, y dando á estos una nueva prueba de las simpatías de que gozan en aquella república, usaban la clásica boina. El presidente del *Laurac-bat*, Sr. Uruarán, y otros compatriotas nuestros, pronunciaron discursos que hicieron estallar de entusiasmo al auditorio.

Leemos en el *Noticiero Bilbao*:

«En la antigua casa solariega de los Arberas, en el valle de Arrastaria, se ha encontrado y existe en Bilbao, donde pueden verle los inteligentes, un TRIPTIPO que hemos examinado, lamentando nuestra falta de inteligencia para apreciar su mérito. Tiene 45 centímetros de alto por 70 de ancho abierto. La pintura central representa á la virgen María con el niño en brazos, y las laterales á San Gerónimo y San Juan Bautista. A la espalda tiene un pergamo de letra que parece del siglo XVI, y cuyo contenido no hemos podido averiguar, no tanto por lo poco legible del texto como por pertenecer este á lengua que nos es desconocida, y que sospechamos sea la flamenca. Suponemos que este pequeño triptipo sería traído de los Paises Bajos por algún caballero de la casa de Arberas que militase allí bajo las banderas de España.»

Segun vemos en varios periódicos, el Sr. D. Angel Justiniano Carranza, natural de Buenos-Aires, ha regalado al ministerio de Marina un precioso manuscrito: el «Diario de los acontecimientos de la escuadra al mando del almirante D. Luis de Córdoba y Córdoba», escrito de su puño y letra por el mayor general de la misma, el ilustre bilbaino D. José de Mazarredo y Salazar.

La narracion comprende los sucesos ocurridos en América, Gibraltar y costas de España, en que tomó parte dicha escuadra, des de 1.<sup>º</sup> de Enero de 1782 hasta la ratificación de la paz entre Francia, España é Inglaterra. El manuscrito citado es una obra de extraordinario mérito, que contiene datos muy curiosos y desconocidos.

## Tributo à Calderon.

La dirección de la «Euskal-Erria», asociándose al patriótico pensamiento que anima hoy á todas las corporaciones y centros intelectuales de España de ofrecer un tributo al insigne escritor D. Pedro Calderon de la Barca, en el segundo centenario de su muerte, ha acordado destinar el número de esta Revista, correspondiente al 20 de Mayo próximo, á la memoria de aquel preclaro dramaturgo, e invita, al efecto, á todos los escritores bascongados á contribuir con los frutos de su inteligencia á la formación de dicho número especial, debiendo advertir que, atentos á la índole característica de la «Euskal-Erria», y con el objeto de que la literatura propiamente euskara tenga la representación más honrosa posible en este modesto homenaje, serán preferidos para su inserción los trabajos escritos en la antigua lengua de los Iberos.

### LA DIRECCION.

Todas las composiciones destinadas á dicho número deberán entregarse ó remitirse á nuestra dirección ántes del 1.<sup>o</sup> de Abril próximo, con el fin de poder elegir y distribuir convenientemente los materiales.

## COLECCION ALFABÉTICA

DE

## APELLOS BASCONGADOS CON SU SIGNIFICADO,

POR DON JOSEF FRANCISCO DE IRIGOYEN.

(Continuacion.)

*Bozquizábal*.—Contraccion de *Beizquizabal*. Anchura y estancias de vacas.  
*Bracho*.— De *Barazcho*. Huertecilla.  
*Buitrón*.—Nassa ó ceston oportuno para pescar.  
*Bullibár*.— Valle de los bulliciosos.  
*Burceláy*.—Sembradura en llano con ojo de agua.  
*Burdingerriéta*.—Lugar del fierro colorado ó rojo.  
*Burga*.—Agua caliente en baxio.  
*Burgóa*.—Habitante en agua caliente, ó templada.  
*Burguéte*.— Aguages freqüentes del baxio.  
*Buruága*.—Cabezas ó puntas de colinas.  
*Buruálde*.— Aldea cabecera de otras.  
*Bustillos*.— Mojado y muerto de frio.  
*Bustinidúi*.—Gredal , ó lugar barroso.  
*Bustiñága*.—Lugar barroso.  
*Bustúria*.—Pueblo de terreno barroso , ó situado entre barros.

## C

*Cabianéda*.—De *Cabienada*. Lugar de nidos de golondrinas.  
*Caderécha*.—Casa de calera.  
*Camio*.—Camino.  
*Canchóla*.—De *Ganchola*. Casilla de la cima ó loma.

*Cantabrána*.—Contraccion de *Cantalabréna*. Dá entender todo lo que coge de Cantábría por ser cantil ó fronterizo que mira al norte como antemural.  
*Cardaveráiz*.—Cardenchera.  
*Cariága*.—Calera freqüente.  
*Carpia*.—Debaxo de las llamadas.  
*Carrásco*.—Muchas llamaradas.  
*Carrica*.—Barrio.  
*Carricabúru*.—Punta ó cabezera del barrio.  
*Carricárte*.—Entre barrios, ó entre encinas.  
*Castañiza*.—De *Gastañiza*. Castañales copudos.  
*Catediáno*.— Habitante en lugar de muchas cadenas.  
*Catégui*.— Esquina ó ángulo de cadena.  
*Cea*.—De *Ecea*. Humedad ó terreno húmedo.  
*Celáya*.—Campo llano sembrado.  
*Celayandía*.—Campo grande sembrado.  
*Celayarán*.—Campo sembrado en desierto ó retiro.  
*Celayéta*.— Campos llanos sembrados.  
*Celéta*.—Véase Celayéta.  
*Cengoitiéta*.— Altos de estancia de toros.  
*Cerdín*.—De *Ceruain*. Territorio muy húmedo y abundante de agua.  
*Cerna*.—Aserradero extenso.  
*Cesma*.—Lo mismo que sextula. Moneda , ó la mitad de una tercia.

*Chabardégui*.—Sitio de yerba pamplilla que forma ángulo.  
*Chabárrí*.—Llano de pedregal, ó piedra ancha, (esto es siendo separado de *Echeverría*).  
*Chacartégui*.—Parage de árboles charnecas, especie de therevinto.  
*Chinchurréta*.—Garganta estrechura entre montañas.  
*Chirapósa*.—Chiribital verdeoso.  
*Chopiléa*.—Casa situada baxo de eminencia.  
*Chorróco*.—Habitante en el chorro de agua.  
*Chumutégui*.—Parage de chiquitos y penetradores.  
*Churrúca*.—Chorro de agua que está cayendo.  
*Colunga*.—Columnar.  
*Cortaber:ria*.—Selva nueva.  
*Cortabitárte*.—Habitante entre dos montecillos ó selvas.  
*Cortáchi*.—Selva chica de poca extensión.  
*Cortázar*.—Selva vieja abandonada.  
*Cortés*.—Respeto, veneracion.  
*Cozgáya*.—De *Gozgáya*.—Cosa oportuna para dulcificar ó suavizar.  
*Cucullóa*.—Cumbre del cerro.

**D**

*Dalza*.—De *Alzadia*. Multitud de Alyssos.  
*Darrayoága*.—Nota de apuracion ó congoja que dá de gritos.  
*Daza*.—Multitud de verzas.  
*Dolaéta*.—Lagares donde majan las manzanas.  
*Dolagaráy*.—Lagar mayor.  
*Dolaréa*.—Lagar.  
*Domenzáin*.—Espesura de hiedrales, ó multitud de ellos.  
*Dorronsóro*.—Heredad cultivada de buenos puerros, y otras legumbres.  
*Duarte*.—Encinal frondoso.

*Dudagóitia*.—Lugares altos abundantes de agua. (Mananteal.)  
*Dugóa*.—Aguage ú ojo de agua arriba en alto.  
*Dunda*.—Contraccion de *Undadia*. Territorio abundante de agua y hondable.  
*Durán*.—Abundancia de agua y hondable.

**E**

*Ebro*.—Río ampolloso, fluctuoso, contraido de *Ibero*.  
*Ecéta*.—Vallados ó cercados.  
*Echagüen*.—Casa en altura arriba.  
*Echáiz*.—Casa entre ramales.  
*Echalúze*.—Casa larga.  
*Echanique*.—Familiar de la casa.  
*Echaniz*.—Muchas casas, ó abundancia de ellas.  
*Echanojáuregui*.—Doméstico del Palacio.  
*Echanóve*.—Familiar de la casa de abaxo.  
*Echárrí*.—Casa de piedra.  
*Echárte*.—Casa entre encinas.  
*Echáve*.—Casa en baxio.  
*Echázco*.—Muchas casas.  
*Echázco*.—Casa de humedades.  
*Echéa*.—Casa.  
*Echeandía*.—Casa grande.  
*Echeartéa*.—Casa entre las encinas.  
*Echechipía*.—Casa chica.  
*Echegaráy*.—Casa mayor, superior.  
*Echegóyen*.—Casa en alto.  
*Echenagúsia*.—Amo ó mayor de la casa.  
*Echevélza*.—Casa negra ó tiznada.  
*Echevercéa*.—Casa pintada de verde.  
*Echeverría*.—Casa nueva.  
*Echevézte*.—Otra casa, ó casas negras tiznadas.  
*Echezábal*.—Casa ancha.  
*Echezarréta*.—Casas viejas.  
*Echezúri*.—Casa blanca.  
*Egáña*.—Cima del voladero.

|                                                                    |                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Eguía</i> .—Esquina.                                            | <i>Elizónido</i> .—Inmediato á la iglesia.                                            |
| <i>Eguiár</i> .—Esquina de piedra.                                 | <i>Elorméndi</i> .—Monte de espinos.                                                  |
| <i>Eguiarréta</i> .—Esquina ó ángulo de piedras en fila.           | <i>Elorriága</i> .—Espinal.                                                           |
| <i>Eguiazábal</i> .—Esquinazo ancho.                               | <i>Elorza</i> .—Espinal verde.                                                        |
| <i>Eguibar</i> .—Valle esquinado ó angulado.                       | <i>Elosua</i> .—Piara entera de ganado mayor.                                         |
| <i>Eguigüren</i> .—Esquina seca esteril de agua.                   | <i>Elzaúrdi</i> .—Multitud de colmenas en frente.                                     |
| <i>Eguren</i> .—Esquinazo seco.                                    | <i>Emazábel</i> .—Barriga de hembra.                                                  |
| <i>Eguilúz</i> .—Esquina larga extensa.                            | <i>Emparán</i> .—Bodega ó almacén de trastos.                                         |
| <i>Eguino</i> .—Esquina chata de colina.                           | <i>Epálza</i> .—Alysal cortado trasnochado.                                           |
| <i>Eguinurrutia</i> .—Esquina chata de colina de lejos ó distante. | <i>Epéla</i> .—Tibio.                                                                 |
| <i>Egüizquiza</i> .—Lugar de ramas que forman esquina ó ángulo.    | <i>Eráso</i> .—Ataque, embestida.                                                     |
| <i>Egurbide</i> .—Camino de la leña.                               | <i>Eráuso</i> .—Casa antigua de vecindad.                                             |
| <i>Egurrola</i> .—Ferrería de mucha leña.                          | <i>Erauzquin</i> .—Fabricador de locutorio.                                           |
| <i>Eizabide</i> .—Camino del cazadero.                             | <i>Erauzteguiéta</i> .—Locutorio.                                                     |
| <i>Eizcúa</i> .—Del cazadero.                                      | <i>Erbiti</i> .—Multitud de liebres, ó sitio de ellas.                                |
| <i>Eizmendi</i> .—Monte del cazadero.                              | <i>Ercázti</i> .—Escobones de matorrales-espinosos para barrer patios, etc.           |
| <i>Elduáyen</i> .—Cepas de vid sazonadas.                          | <i>Erdabide</i> .—Camino abierto á fuerza de quemazones.                              |
| <i>Elejaburu</i> .—Cabezera de piara de ganado mayor.              | <i>Erguea</i> .—Humareda de quemazon.                                                 |
| <i>Elejága</i> .—Dulas ó piaras de ganado mayor.                   | <i>Erguéta</i> .—Humaredas de quemazones.                                             |
| <i>Elejálde</i> .—Cercano á la piara de ganado mayor.              | <i>Erinozága</i> .—Lugar de muchos laureles.                                          |
| <i>Elgoibár</i> .—Valle ó rivera seca esteril de agua.             | <i>Erise</i> .—De <i>Eriguerise</i> . Abrigadero de heridos ó enfermos, como acogida. |
| <i>Elguéa</i> .—Lugar esteril de agua.                             | <i>Erramedi</i> .—Multitud de laureles.                                               |
| <i>Elgueazábal</i> .—Llano ó anchura esteril de agua.              | <i>Errán</i> .—Límite.                                                                |
| <i>Elguéro</i> .—Situacion esteril de agua.                        | <i>Errázti</i> .—Escobar ó escobones de matorrales.                                   |
| <i>Elgueta</i> .—Parages ó puestos esteriles de agua.              | <i>Errazáin</i> .—Lugar de muchos escobones.                                          |
| <i>Elizácho</i> .—Hermita.                                         | <i>Errázquin</i> .—Escobedo de matorrales.                                            |
| <i>Elizacoecháa</i> .—Casa de la iglesia.                          | <i>Errázu</i> .—Quemazón de fuego, ó escobones verdes.                                |
| <i>Elizága</i> .—Iglesias.                                         | <i>Errecacoecháa</i> .—Casa situada sobre zanja.                                      |
| <i>Elizágaray</i> .—Iglesia mayor, catedral.                       |                                                                                       |
| <i>Elizalde</i> .—Cercano á la iglesia.                            |                                                                                       |
| <i>Elizaleco</i> .—Parage ó situacion de la iglesia.               |                                                                                       |
| <i>Elizavéra</i> .—Abaxo de la iglesia.                            |                                                                                       |
| <i>Elizégui</i> .—Esquina ó ángulo de la iglesia.                  |                                                                                       |

(Se continuará.)

## CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SÚPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

---

### I

Parece increíble que, leidas desapasionadamente las obras de Cervantes, haya quien afirme que éste se hallaba irritado con la grey euskara, y que repetidas veces la hizo objeto de sus burlas; y sin embargo, así lo ha sustentado uno de los más ilustres cervantistas, uno de los más sabios escritores contemporáneos, el señor D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, en ciertos estudios dados á la estampa en 1863, preciosos como todos los suyos, acerca de un interesante códice de la Biblioteca Colombina, y de rasgos cervantescos desconocidos.<sup>1</sup>

El tal códice, que había sido ya registrado en 1845 por el señor Fernandez Guerra, merced á las oportunas indicaciones de los diligentes y reputados bibliógrafos D. José María de Alava y D. José Fernandez y Velasco (vascongado por cierto el primero é hijo de la provincia de su apellido), contiene, entre otra docena de opúsculos, un *Torneo burlesco en San Juan de Alfarache*, escrito en forma epistolar y dirigido á D. Diego de Astudillo; cuyo asunto se reduce á una relación, no desprovista de gracia y méritos carente de donaire, de un

(1) Abrazan estos trabajos una noticia descriptiva del códice; la carta sobre el *Torneo* de que se habla en el texto; «Algunos datos nuevos para ilustrar el *Quijote*»; dos entremeses de Cervantes, casi desconocidos, y una *Relacion de la cárcel de Sevilla*, adicionada por el príncipe de nuestros ingenios. Todo esto, juntamente con un opúsculo inédito de Gutierre de Cetina y siete romances de diversos autores, publicados y anotados igualmente por el Sr. D. Aureliano, constituye el Apéndice del tomo I de la excelente obra bibliográfica de los señores Zarco del Valle y Sancho Rayon, intitulada: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formados con los apuntamientos de don B. J. Gallardo, etc.* Madrid, 1863. Imp. y estereot. de M. Rivadeneira.

Los datos para ilustrar el *Quijote* se publicaron también, en el mismo año 63, en el periódico *La Concordia*, y en el tomo tercero de la edición del *Quijote* hecha por la Academia, con la biografía de Cervantes, por D. Jerónimo Moran (1862-63).

muy alegre dia de campo celebrado en dicho pueblo, á orillas del Guadalquivir, por una reunion de amigos y conocidos, de diversas condiciones y edades, bien que dominando la bulliciosa juventud. El Sr. Guerra sostiene que dicha carta descriptiva, dada por él á luz con abundantes comentarios, es una de las muchas obras de Cervantes, que, como éste dice, *andan por ahí descarríadas, y quizá sin el nombre de su dueño*; siendo de la misma opinion los Sres. la Barrera y Hartzenbusch, y aun el Sr. Moran. No faltan, por supuesto, quienes niegan esta paternidad; mas, sea de ello lo que quiera, es el caso que á la página 1294, columna 2.<sup>a</sup> del tomo mencionado en la nota, cuenta el autor del *Torneo*, que, precediendo á dos caballeros justadores que en él iban á tomar parte, se descubrieron dos padrinos, cuyo *traje era vizcaino*, y así llevaban calzas altas y gorras bajas (boinas, segun el ilustrador), y héteme aquí al Sr. D. Aureliano, encajando el siguiente intempestivo escolio:

«*El traje de ellos era vizcaino*. El de las tres provincias que se conocían entonces con el nombre comun de Vizcaya. «Los vizcainos y su lenguaje—dice Clemencin, comentando el capítulo VIII de la primera parte del *Quijote*—fueron repetidas veces el objeto del festivo humor de Cervantes.» En el *Quijote* (sigue el Sr. Guerra), en *La casa de los celos*, en *La gran Sultana*, en el entremes de *El vizcaino fingido*, en esta *Carta de la fiesta de Alfarache*, no los olvida; y harto descubre en ocasiones cuánto le dolía el irritante monopolio de los vizcainos para los cargos públicos, especialmente para las secretarías del despacho, durante aquel y todo el siglo anterior.»

Vamos á hacernos cargo de las observaciones del insigne académico, procurando rebatirlas con el respeto debido al saber y en cuanto nuestras débiles fuerzas alcancen. Empecemos por reconocer que Cervantes hizo algunas veces objeto de su festivo humor, no el *lenguaje de los vizcainos*, que esto, dicho á secas, es inexacto, sino la manera, graciosísima por cierto, con que chapurran el castellano los vascogados poco instruidos; pero sin que en manera alguna tratase de ofenderlos, ni de molestarlos en lo mas mínimo, y sin que pasase siquiera por sus mientes la desdichada idea, que se le ha atribuido, de poner en ridículo á la *nacion vizcaina, tan puntual y bien mirada*, segun sus palabras que mas adelante compulsaremos. A fin de probar este aserto, y de contestar una por una, y ordenadamente, á las afirmaciones del Sr. Fernandez Guerra, comenzaremos por trascibir la estu-

penda batalla que riñeron el gallardo vizcaíno y el valiente manchego, que se lee en los capítulos VIII y IX de la primera parte del *Quijote*, siendo uno de sus pasajes mas graciosos y justamente célebres, y modelo de buen decir en la hermosa habla castellana.<sup>1</sup>

«Todo esto que D. Quijote decía, escuchaba un escudero de los que el coche acompañaban, que era vizcaíno, el cual viendo que no quería dejar pasar el coche adelante, sino que decía que luego había de dar la vuelta al Toboso, se fué para D. Quijote, y asiéndole de la lanza, le dijo en mala lengua castellana y peor vizcaína de esta manera: «Anda, caballero que mal andes: por el Dios que crióme, que si no dejas coche, así te matas, como estás ahí vizcaíno.» Entendiéole muy bien D. Quijote, y con mucho sosiego, le respondió: «Si fueras caballero, como no lo eres, ya yo hubiera castigado tu sandéz y atrevimiento, cautiva criatura.» A lo cual replicó el vizcaíno: «¿Yo no caballero? juro á Dios tan mientes, como cristiano: si lanza arrojas, y espada sacas, el agua cuán presto verás que al gato llevas: vizcaíno por tierra, hidalgo por mar, hidalgo, por el diablo, y mientes, que mira si otra dices cosa.» Ahora lo veredes, dijo Agrages, respondió D. Quijote, y arrojando la lanza en el suelo, sacó su espada, y embrazó su rodelas, y arremetió al vizcaíno con determinación de quitarle la vida. El vizcaíno que así le vió venir, aunque quisiera aparearse de la mula, que por ser de las malas de alquiler no había que fiar en ella, no pudo hacer otra cosa sino sacar su espada. Pero avínole bien que se halló junto al coche, de donde pudo tomar una almohada que le sirvió de escudo, y luego se fueron el uno para el otro, como si fueran dos mortales enemigos. La demás gente quisiera ponerlos en paz; mas no pudo, porque decía el vizcaíno en sus mal trabadas razones, que si no le dejaban acabar su batalla, que él mismo había de matar á su ama y á toda la gente que se lo estorbase. La señora del coche admirada y temerosa de lo que veía, hizo al cochero que se desviase de allí algun poco, y se puso á mirar la rigurosa contienda. En el discurso de la cual dió el vizcaíno una gran cuchillada á Don Quijote encima de un hombro por encima de la rodelas, que á dársele sin defensa, le abriera hasta la cintura. D. Quijote, que sintió la pesadumbre de aquel desaforado golpe, dió una gran voz diciendo:

(1) Nos servimos del facsímile obtenido por el coronel Sr. Lopez Fabra, en Barcelona, por medio de la foto-tipografía, de la primera edición (1605-1615) de *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*; si bien acomodando la ortografía al uso actual, y enmendando las erratas indubitables del texto primitivo.

«¡Oh señora de mi alma, Dulcinea, flor de la fermosura, socorred á este vuestro caballero, que por satisfacer á la vuestra mucha bondad, en este riguroso trance se halla!»

»El decir esto, y el apretar la espada, y el cubrirse bien de su rodelia, y el arremeter al vizcaíno, todo fué en un tiempo, llevando determinacion de aventurarlo todo á la de un solo golpe. El vizcaíno que así lo vió venir contra él, entendió por su denuedo su coraje, y determinó de hacer lo mismo que D. Quijote: y así le aguardó bien cubierto de su almohada, sin poder rodear la mula á una ni á otra parte, que ya de puro cansada, y no hecha á semejantes niñerías, no podía dar un paso. Venia, pues, como se ha dicho, D. Quijote contra el cauto vizcaíno, con la espada en alto, con determinacion de abrirle por medio, y el vizcaíno le aguardaba ansimesmo, levantada la espada y aforado con su almoada, y todos los circunstantes estaban temerosos y colgados de lo que había de suceder de aquellos tamaños golpes, con que se amenazaban, y la señora del coche, y las demás criadas suyas, estaban haciendo mil votos y ofrecimientos á todas las imágenes y casas de devocion de España, porque Dios librase á su escudero y á ellas de aquel tan grande peligro en que se hallaban.»

Interrúmpese aquí este combate singular, por falta de noticias, segun graciosamente supone el novelista; pero adquiridas mas tarde, merced á un feliz hallazgo, se reanuda, prosigue y termina al fin del capítulo IX tan interesante descripción al tenor siguiente:

«Puestas y levantadas en alto las cortadoras espadas de los dos valerosos y enojados combatientes , no parecía sino que estaban amenazando al cielo , á la tierra y al abismo : tal era el denuedo y continente que tenían. Y el primero que fué á descargar el golpe, fué el colérico vizcaíno, el cual fué dado con tanta fuerza , que á no volvérselle la espada en el camino , aquel solo golpe fuera bastante para dar fin á su rigorosa contienda y á todas las aventuras de nuestro caballero ; mas la buena suerte , que para mayores cosas le tenía guardado , torció la espada de su contrario , de modo que aunque le acertó en el hombro izquierdo , no le hizo otro daño que desarmarle todo aquel lado , llevándole de camino gran parte de la celada con la mitad de la oreja , que todo ello con espantosa ruina vino al suelo, dejándole muy mal trecho. ¡Válame Dios , y quién será aquel que buenamente pueda contar ahora la rabia que entró en el corazon de

nuestro manchego viéndose parar de aquella manera! No se diga más , sino que fué de manera , que se alzó de nuevo en los estribos, y apretando más la espada en las dos manos , con tal furia descargó sobre el vizcaíno , acertándole de lleno sobre la almohada y sobre la cabeza , que sin ser parte tan buena defensa , como si cayera sobre él una montaña, comenzó á echar sangre por las narices , y por la boca y por los oidos, y á dar muestras de caer de la mula abajo , de donde cayera sin duda, si no se abrazára con el cuello; pero con todo eso sacó los piés de los estribos, y luégo soltó los brazos, y la mula espantada del terrible golpe dió á correr por el campo , y á pocos córcoyos dió con su dueño en tierra.»

• • • • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

Examinemos á la luz de la estética este bellísimo y regocijado episodio del *Quijote*, y ella nos iluminará acerca de todo el alcance de su sentido y espíritu, ya que dejándose llevar sin duda de la primera impresión vulgar, han creido muchos que Cervantes se burlaba aquí inconsideradamente de los vizcainos y de su lengua, señalándolos al escarnio y befa de los siglos, ó condenándolos, por lo menos, á eterna chacota.

De las cuatro principales formas que lo cómico espiritual puede afectar (dejando á un lado las ridiculeces físicas), al traducirse en hechos las propiedades y manera de ser de las personas, á saber: cómico *intelectual*, *sensible*, *volitivo* y *característico*, á este último, el más inofensivo de todos, es al que debemos referir el pasaje que nos ocupa; puesto que en el *carácter* de Sancho de Azpeitia, lo pequeño y accidental, que es su lenguaje, llega á preponderar sobre lo esencial en su manera de ser. En efecto, un nécio con aspiraciones de sábio, una doncella mogigata que echase á rodar la honestidad á la vista de un ratón, un viejo pretendiente de una niña que puede ser su nieta, y un *casero* de Guipúzcoa que se exprese mal en castellano; todos se hallan fuera del orden; pero ¡cuánto más honda es la situaciónridícula en que se colocan los tres primeros!

Ahora bien; este aspecto jocoso que ofrece un extranjero estropeando una lengua por él no bien conocida, al expresarse en ella, es un manantial inagotable en la esfera del arte cómico; mas á nadie puede ocurrírsele que al aparecer en escena un inglés, por ejemplo, salpicando de anglicismos el idioma castellano, las risas con que el pú-

blico le acoge alcancen á todos los ingleses y á su nacion. Este cómico artístico, reproductivo de la realidad, al pintar un tipo ó personificación en un individuo, de las cualidades y acciones cómicas de todos los que componen una clase ó pueblo dado, limitase en muchas ocasiones, única y exclusivamente, á una determinada situación de la vida, á un mero detalle característico. Ni más ni menos sucede en el caso presente: si Sancho de Azpeitia hubiese blasonado de purista, en este sentido lo cómico de su situación hubiera pasado á la categoría de *intelectual*, que es ya mucho más intencionado; no siendo así, la forma cómica empleada en esta ocasión por el novelista no pasa de simplemente *característica*.

Veamos ahora, brevísimamente, si hay algo de odioso en las cualidades morales del celoso guardador del coche. Este denodado adversario de D. Quijote se presenta noble y caballerescamente, el único de los varios encargados de la custodia de las viajeras,<sup>1</sup> oponiéndose con todas sus fuerzas á que atropellen á su señora. Viendo que Don Quijote se empeñaba en que el coche se volviese atrás, acude á las amenazas, en legítima defensa, y al encontrarse con un agresor valiente, no duda en desafiarlo con la mayor hidalguia, frente á frente, espada en mano, usando, en fin, de armas iguales. Tratan de oponerse las señoras, y en un arranque hiperbólico de colera, al verse insultado en su honra, á más de la coaccion y ultraje inferidos á su ama, amenaza, ciego de furor, á ésta y á cuantos pretendan oponerse á la lid. Mas por este rasgo pasajero no será justo atribuir á todos los vascos, como pretende Clemencin, un *carácter duro y tenáz*,<sup>2</sup> ni aun calificar á Sancho de Azpeitia de servidor iracundo e irrespetuoso, cuando tan generosos móviles le impulsaron á emprender su desgraciada contienda con el gracioso loco manchego. Cuanto más, que siempre y en todo caso habrá de servirle de abono y recomendacion la confianza de su señora, que no dejaría de saber de quién echar mano entre sus paisanos, pues bueno será advertir (por mas que este particular lo trataremos luego mas despacio) que la persona del coche

(1) «Detrás de estos (los benedictinos) venia un coche *con cuatro ó cinco de á caballo que le acompañaban*, y dos mozos de mulas á pie.» (fólio 28 recto). «Todo esto... escuchaba un escudero *de los que el coche acompañaban, que era vizcaíno....*» (el mismo folio vuelto).

(2) Tomo I, página 189 de su edición del *Quijote*.

era una señora vizcaína, que iba á Sevilla, y es de inferir que teniendo que atravesar la península de Norte á Mediodia, en unos tiempos en que las comunicaciones eran asaz difíciles y los caminos no muy seguros, no iría á ponerse á la merced del primer asalariado. Las demás noticias que por incidencia nos dá Cervantes, ya directamente, ya en los sabrosísimos diálogos y sucesivas pláticas habidas entre el andante caballero y su escudero, corroboran igualmente nuestra buena opinión acerca del vizcaino, á quien siempre se califica de valeroso y leal. Tal se vé, entre otros, en los dos pasajes siguientes:

Despues de una de las muchas baladronadas del hidalgo manchego, prorrumpie el autor en esta epifonema: «Tal quedó de arrogante el pobre señor con el vencimiento del *valiente vizcaíno*.»<sup>1</sup>

Pidiéndole cuenta D. Quijote á Sancho de la comision que éste debía haber cumplido ante Dulcinea del Toboso, el trapacista escudero le replica, entre otras cosas: «Preguntéle si había ido allá el *vizcaíno* de marras, díjome que sí y que era un hombre muy de bien: tambien le pregunté por los galeotes, mas díjome que no había visto hasta entonces alguno.»<sup>2</sup>

¿Qué queda, pues, una vez analizado, tal vez con excesiva nimiedad, este pasaje del *Quijote*, respecto al supuesto ridículo que por él recae, segun algunos, en el pueblo vasco? Simplemente una descripción festiva, hecha con admirable colorido y elegante frase, realzada con el ingenioso recurso de una brusca interrupcion en su parte mas interesante, de un combate singular entre dos valientes campeones, manchego el uno, vizcaino el otro; nos queda un episodio compuesto con el principal propósito de excitar la risa, acaso tambien con ánimo de parodiar, como único ejemplo de esta clase que se lee en el libro, trances análogos de los poemas ó libros caballerescos;<sup>3</sup> tenemos, en suma, un incidente, que participa del carácter general y tono dominante de la admirable novela cómica en que aparece engarzado; bien entendido que la situación del vizcaino, con su lenguaje de trapo, corresponde de lleno á la forma *característica* de lo cómico espiritual, la mas benévolas de todas, suavemente festiva y ajena de todo punto, no ya de la mordáz inventiva, pero ni aun de la sátira más moderada-

(1) Parte primera, capítulo XV, fólio 60, 1.<sup>a</sup> plana.

(2) Parte primera, capítulo XXXI, página 1.<sup>a</sup> del fólio 173.

(3) V. Clemencin, l. c., página 192 y siguientes.

mente burlona, careciendo completamente de toda intencion crítica. Esta misma ausencia de mala intencion se echa de ver en los otros pasajes análogos á que los señores Clemencin y Fernandez Guerra se refieren, lo cual se patentizará con solo trascibirlos á la letra.

JULIAN APRAIZ.

(Se continuará.)

---

### CURIOSIDADES BASCONGADAS.

---

PREGUNTA 9.<sup>a</sup>—Por conducto de un amigo nos ha sido dirigida desde el Astillero, (Santander) la siguiente:

«Sabe V. si las antiguas ejecutorias de hidalgua litigadas en las escribanías de la Provincia se hallan archivadas en esa Capital, con los demás documentos de dichas escribanías que, segun las disposiciones vigentes, están reconcentrados en el archivo provincial ó en la capital de cada Juzgado, ó si, por su índole especial, se han trasladado á Simancas, ó al archivo histórico de Alcalá?

»Necesito buscar dos, una de 1741, procedente de la Escribanía de Lezo ó Pasages, y otra de 1744, procedente de la de Rentería.»

Suponíamos que dichos documentos debían obrar en el archivo provincial de Tolosa, y habiéndonos dirigido al encargado de dicho centro, por conducto de la Secretaría de la Excma. Diputacion, á fin de evacuar la consulta, se nos ha manifestado que «los papeles existentes en el archivo que se relacionan con el asunto de hidalguias, correspondientes á los años de 1741 y 1744, se reducen á los dictámenes emitidos por los letrados, en virtud de los autos de filiacion y nobleza litigados por diferentes personas, aprobando las sentencias que obtuvieron á su favor, con el fin de que la Provincia, prestando á su vez, entregára los autos con su correspondiente censura á las respectivas justicias ordinarias que en ellos entendieron.

\* \* \*

PREGUNTA 10.<sup>a</sup>—Desde Zarauz (Guipúzcoa), nos ha sido dirigida la siguiente:

«De dónde procede, ó cuál es la etimología de la voz bascongada *Itanasia*, empleada repetidas veces en su Revista con la significación de *Acertijo*?»

La palabra *Itanasia*, incluida ya por el P. Larramendi en su Diccionario trilingüe, como correspondiente á las castellanas *enigma*, *acer-  
tijo*, está formada de las dos simples *itana* y *asia*.—*Itana*, voz muy usada aun, especialmente en el dialecto bizcaino, (así como tambien el verbo *itandu*, de donde deriva), es sinónima de *galdea*, *galdeera*, (pregunta, interrogacion); *asi*, *asia*, comenzar, comienzo ó principio, es el verbo *asi*, sinónimo de *abiatu* ó *abiyatu*.—ITANASIA vale, pues, etimológicamente, tanto como *principio de preguntas, comienzo de interro-  
gaciones*, y no son otra cosa el *acertijo* ó *enigma*, que por los térmi-  
nos metafóricos ó artificiosos en que envuelven la solución, son ori-  
gen de dudas y de interrogaciones.

Como se vé, pues, la voz *Itanasia*, formada como la mayor parte de las palabras euskaras, con arreglo á las buenas reglas de etimología y derivacion, encierra su fondo filosófico y constituye una perfecta y exactísima definicion, que creemos ha de satisfacer al curioso suscri-  
tor, autor de la pregunta á que contestamos.

\* \* \*

PREGUNTA 11.<sup>a</sup>—Un señor suscriptor de Bizcaya se sirve interro-  
garnos:

«¿Tendrá V. la bondad de decirme si existe algun libro ó tratado, de mas ó menos extensión, sobre Agricultura, escrito en lengua vaseongada? En caso afirmativo, en qué dialecto se halla escrito, cuál es su título, y dónde se ha impreso?»

El único libro en bascuence de que tengo noticia sobre Agricultura, es un precioso y utilísimo tratadito popular, escrito en dialecto labortano por el ilustrado capitán Mr. Duvoisin, antiguo militar y hombre muy competente en materias agrícolas, con el título de: LABORANTZAKO LIBURUA, edo *Bi aita semeren solusak laborantzaren gainean*, é impreso en Bayona, en el establecimiento de la señora Viuda de Lamaignere, el año 1858.

Es un libro en 16.<sup>o</sup> de 392 páginas, mas ocho de portadas y dedicatorias sin numeracion, curiosísimo, tanto por las materias que contiene como por su hermoso lenguaje, y muy práctico por estar al alcance de nuestros aldeanos, á quienes se refieren directamente sus provechosos consejos e instrucciones.

Contiene cuarenta y cuatro diálogos entre un padre y su hijo sobre los primeros y principales conocimientos vulgares que debe poseer el agricultor, como son la clasificacion de las tierras, sus varias condiciones, movimiento de las mismas, diversas clases de abonos, de granos, de semillas, cantidad en que deben emplearse, equivalencia de las antiguas y modernas medidas, de los pastos, los prados, del ganado vacuno y lanar, de las aves de campo y de corral, de las abejas, los bosques, la poda de los árboles, y otras materias análogas, tratadas todas ellas con verdadero conocimiento práctico del pais y sus necesidades, y desarrolladas en un lenguaje tan claro como sencillo.

El libro del Sr. Duvoisin llena, pues, perfectamente su mision, y nada perderían nuestros agricultores, si alguien se tomara el trabajo de hacer una traducción de él al bascuence de Guipúzcoa ó Bizcaya, y se consiguiera propagarlo entre los aldeanos, que encontrarían en él un buen guia y un útil consejero.

A parte de la obra del Sr. Duvoisin no conozco ningun otro tratado sobre la materia, ni poseo la menor noticia de que exista.

Tengo entendido, no obstante, que hace algunos meses se presentó para su exámen á la Junta de Agricultura de Guipúzcoa un Manual de índole parecida, que pasó á informe de una Comision de su seno para que fuera revisada, y aumentada si fuera preciso con las observaciones modernas que se estimen mas útiles, ántes de procederse á su impresion; pero ignoro si dicha Comision evacuó ó no su cometido, aunque me inclino á creer que el Manual en cuestión se hallará todavía pendiente de informe.

Es cuanto por mi parte puedo manifestar al señor suscriptor bizcaíno en contestacion á su pregunta.

**BEGOÑAKO AMA BIRJIÑA MIRARITSUARI.****KANTIA BIZKAIKO IZKUNTZAN.**

Goizaldeko izar, zeruko argiya,  
Jesusen Ama Santia,  
Aita Adanetik gaur arterano  
Lurreko danen bidia:  
Ichas-gizoneen errukiorra,  
Sari guztien saria,  
Betitasuneen argitasuna,  
Sion mendiko loria;

Gaur ona datozi lau aizetatik  
Errometarrak Zugana,  
Bizkaiko seine leyalak pozik  
Egingo dabe al-dana.  
Izande bere oneen artian  
Euskal-neurtzale azkena,  
Banator emen, biotzeko Ama,  
Kantaten zure osana.

Gorozikako mendi gañian  
Bizi zan Munabe jauna:  
Echitar danak arpegiyetan  
Badauke osasun pozduna.  
Auzoko iñork esango ez eban  
Pozaren azken eguna  
Areek eukela, bida eriotza  
Etorren iñil ta illuna.

Negu zan. Danak edur ta izotzez  
Enazzen zuzpilkadurik:  
Amai bakuak gabak, euskisa  
Egunez lañoz barturik:  
Eche barruan zizpiriyuak,  
Ez euan iñor pozturik.  
¡A! ze egunak ikusi zian!.....  
¿Zenekez ez euki damurik?

Neskato eder galanta asi zan  
Oyan gaišorik jaustera:  
Estul gogorra, arnas itua,  
Agertu jakon batera.  
Alegin asko egin zirian  
Nairik beraren osaera:  
Alperrik danak, bida juan zan  
Jaungoikoaren aurrera.

Morroi gaste ta echeko andria,  
Ostera zian gaišotu.  
Gora ta bera, echeko jaunak,  
Nai arren ezin ganotu;  
Gachan billurra auzoko echetan  
Dan danak dabe esagutu.  
Aideak, lagun, adiskidiak.....  
Ez dau nai iñok osatu.

Aste barruan biyak juan zian  
Bestera mundu onetik,  
Zelan dagozan semia eta aita  
Esan ez neike emetik.  
Umechuari gaiša osteria  
Esarri jakon amatik,  
Arin baño arin urtengo jai! dau  
Azkanez bizi bidetik.

Azur utsetan gelditu zan da  
Osagilleen ustian  
Miñak eta otzak amaituko eban  
Biyamonera sartsian.  
¿Sinistu leike aitan biotzak  
Zelan estutuko zian  
Oneek entzun da? Larri bai eukan  
Biziya neure ustian.

Job santuaren dirudi osua  
Aita ak eukan orduan  
Aurra ikusirik eriotzaren  
Atzamar biñen onduan.  
Bego-oñako Birjiña amaren  
Laurkandi baten albuán  
Belaunikorik jarri ta, olan  
Diño, arimako estuan:

Neure biotzeko Ama maitia,  
Kristau gustien kutuna,  
Ongo eskariya entzun eidazu  
E rukitsu ta biguña:  
Kendu eiyozu aur gaišo oni  
Eriotzaco azuna,  
Emon eiguzu gaurtik aurrera  
Dañok premiña doguna.

Mundu onetan ez daukat , Ama,  
Nori biurtu begiyak ,  
Egizu gaur ba mirarichu bat  
Lenago egiñik andiyak.  
Eskintzen deutsut erromerian  
Begoñarano jun biyak  
Osatu urren, oñez igon da  
Musutu oñpeko arriyak.

Biyamoneko goiz-inguruan  
Aitari aurra begika  
Bistua, pozik, dakuz batera  
Izerdi ugari tantaka.  
«Aitachu esne» ostaz diñotza,  
Gorputza dauka dardaka,  
«Aitacho esne», badago bada  
Beruan beruz itoka.

Ordurik ordu, egundik egun ,  
Umiadua obian,  
Sinistu eziñaz, erdi zorurik  
Danak badabilz echian.  
Ao batera, ez dala ikusi  
Diñue areek lurrian  
Au bezelako miragarririk  
Adanen seme tartian.

Agorrillaren goiz eder baten  
Ama Birjiña egunian  
Oñez ta orlozik aita semiaz  
Jarri zan ate aurrian.  
Pozareñ pozez negarrez aita,  
Semia barre betian,  
Biyok sarturik eleiz barruan  
Altaraño eldu zirian.

Aita aren esker biotzkuak  
Ebela eruan zerura  
Birjiña Amaren angeruchuak  
Ez dot nik euki ardura.  
Orduko umia gizon egin da,  
Onche juan da ichasora...  
Birjiña Amaren dirudi ederia,  
Eman eiyozu pozgura.

LUIS IZA ETA AGIRREKUA.

TRADUCCION CASTELLANA.

Oda en bascuence bizcaino á la milagrosa  
Virgen de Begoña.<sup>1</sup>

Estrella de la mañana, luz del cielo, Santa madre de Jesús, guia en la tierra de todos los hijos de Adan, amparo de los navegantes, galardon de todas las gracias, antorcha de los siglos, flor de Sion;

De las cuatro partes del Orbe vienen á Tí los romeros. Los creyentes hijos de Bizcaya, llenos de gozo, harán por complacerte cuanto puedan. Aunque me considero el último entre los poetas euskaros, acudo yo tambien, Madre mia, á cantar tus glorias.

(1) Esta composicion alcanzó el primero y único accesit en el certámen poético celebrado en Begoña en el mes de Setiembre próximo pasado.

En la cumbre del monte de Gorozica habitaba el señor de Muna-be: todos los de la casa respiraban salud y contento, así que ningun convecino podía sospechar que les duraría muy poco aquella dicha, pues la callada y sombría muerte se cernía sobre sus habitantes.

Era invierno. El hielo y la nieve tenían amortecida la naturaleza: las noches eran frias y eternas, los dias sin sol, oculto entre las nubes: solo lamentos se oian en el interior de aquella casa. ¡Ah, qué dias tan tristes se pasaron! ¿Cómo no tenerles lástima?...

Enfermó primero una robusta sirviente: una pulmonía fulminante, á pesar de los esfuerzos que se hicieron, la llevó á la presencia del Juez Supremo.

Un criado jóven y la señora de la casa enfermaron despues. El señor, á pesar de sus cuidados, no podía encontrar alivio al mal: al notar los vecinos tanto enfermo en aquella casa, se sobre cogieron de espanto y de terror, y todos, parientes, amigos y conocidos, van retirándose, abandonando el cuidado de los enfermos.

En la misma semana pasaron los dos enfermos de este mundo al otro. No es fácil formarse idea aproximada de cómo quedaban el señor y un tierno hijo que tenía. Este niño apareció con la enfermedad de la madre, y por las trazas, muy pronto debía seguir sus huellas.

Solo hueso iba quedándose, y segun dictámen de los facultativos, la enfermedad y el frio acabarían aquella vida ántes de terminar la mañana siguiente. Puede formarse idea de cómo quedaría el corazon de aquel padre al oir tan fatídico pronóstico. Amargas debían serle, en mi sentir, las horas de existencia.

Al contemplar aquel padre á su hijo en las garras de la muerte, asemejábase al Santo Job en su resignacion. Postrado de rodillas ante una hermosa imágen de la Virgen de Begoña que en la estancia había, la suplicó con el alma acongojada de este modo:

¡Madre querida del alma mia, de los cristianos prenda de amor, tú que eres siempre tan compasiva, oye benigna mi peticion! Libra á mi pobre hijo de las angustias de la muerte, y danos de hoy en adelante lo que todos hemos menester.

No tengo, Madre, en este mundo á quien volver los ojos. Haz un prodigo hoy, Tú que tan grandes has hecho en todos tiempos. Te ofrezco ir en romería con mi hijo, en cuanto recobre la salud, á tu Santuario de Begoña, y besar la peana que tienes á tus piés.

A la mañana siguiente vió el padre alborozado que la mirada de su hijo era mas alegre, que un copioso sudor corría por todo su cuerpo, y que, con voz apagada, le pedía leche una y otra vez, para mitigar la calentura.

De hora en hora y de dia en dia, notóse la mejoría del niño: llenos de júbilo andan todos los de la casa, sin saber qué opinar de aquel súbito cambio, y todos á una voz, dicen que no han visto prodigo semejante entre los nacidos.

Un hermoso dia del mes de Agosto, en el de la festividad de la Asuncion, vióse trepar descalzo á aquel padre con su hijo en brazos, y sentarse á descansar en el pórtico del Santuario. Lloraba de gozo el padre; el semblante del niño aparecía risueño. Entrando los dos en el templo, llegaron al pie del altar de la Virgen.

No he dudado ni un momento que el voto de gracias que aquel piadoso padre dirigió á la Virgen, fué llevado por los ángeles ante el trono de la madre de Dios. Aquel niño es hoy hombre, y en estos momentos se embarca por vez primera. ¡Virgen Madre, ruégote, por tu Santa imágen, le concedas felicidad y ventura!

MUÍS MZA Y AGUIRRE.

## EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

### ÚLTIMA DECENA DE FEBRERO.

*Dia 21.—1874.*—Las fuerzas carlistas que sitiaban á Bilbao comienzan, á las doce del dia, el bombardeo de la villa, desde la lateria llamada de *Pichon*.

*Dia 22.—1876.*—Visita el rey D. Alfonso XII la ciudad de San Sebastian.

*Idem.—Idem.*—Los bascongados residentes en Cuba felicitan con esta fecha al distinguido publicista catalán D. Juan Mañé y Flaquer, por la defensa de los fueros hecha en el *Diario de Barcelona*.

*Dia 23.—1525.*—Célebre batalla de Pavia, ganada por D. Antonio de Leyva y el marqués de Pescara contra Francisco I de Francia, que fué hecho prisionero en ella por el famoso bascongado Juan de Urbieta.

*Idem.—1575.*—Felipe II, por real cédula expedida este dia desde Madrid, confirma, jura y ratifica los fueros y privilegios del Señorío de Bizcaya.

*Idem.*—1877.—Las hermandades de Alaba se reunen este dia en Junta general extraordinaria, en la ciudad de Vitoria, para tratar de asuntos conexionados con la ley de 21 de Julio de 1876.

*Dia 24.*—1335.—D. Juan Nuñez de Lara y su esposa conceden á Bilbao la facultad de que se cobrase portazgo á las bestias de carga que por él transitases, para que pudiese mantener y reparar su puente.

*Idem.*—1623.—Muere en la Corte, y es sepultado en la iglesia de San Felipe de Madrid, el ilustre guipuzcoano D. Antonio Arostegui, Secretario del Rey en el Consejo de Estado, del Consejo de guerra, Caballero del orden de Santiago, y Comendador de San Coloido en Sicilia, estimado de todos por su saber y su bondad.

*Dia 25.*—1873.—Dorregaray toma en Asiaín (Nabarra) el mando de las fuerzas carlistas.

*Idem.*—1874.—Accion de Somorrostro.

*Idem.*—1875.—Sangriento ataque de Arbolancha, en las inmediaciones de Bilbao.

*Dia 26.*—1702.—Avenida extraordinaria del río Oria, que inundó parte de la villa de Tolosa.

*Idem.*—1826.—Muere el P. Diego Goitia, natural de las provincias bascongadas, de la Compañía de Jesús.

*Dia 27.*—1520.—El emperador D. Carlos encomienda á los guipuzcoanos la defensa del reino de Nabarra, por cédula expedida desde S.ª María del Campo.

*Idem.*—1522.—Muere D. Fernando de Egües, prior de la real casa de Nuestra Señora de Roncesvalles. Seguia á la Corte de los reyes como su antecesor Juan de Egües.

*Idem.*—1583.—Toma el hábito de Comendador de Villahermosa, en la provincia de Castilla, el ilustre guipuzcoano D. Diego de Ibarra, natural de Eibar, Consejero de guerra y de Estado, vedor general en los estados de Flandes, gentil-hombre de Cámara y mayordomo del Srmo. Archiduque Alberto, caballero del orden de Santiago, y uno de los conquistadores de Nueva Galicia.

*Idem.*—1766.—Por real cédula, expedida desde el Pardo con esta fecha, se otorga á Irun su separación de la ciudad de Fuenterrabía, concediéndosele jurisdicción civil y criminal, mero y mixto imperio de sus Alcaldes, en los mismos términos que tenían los de las otras villas de la provincia. Se le hizo también por ella la gracia de dos escribanías de número, segun fuesen vacando las cinco que tenía Fuenterrabía para su jurisdicción.

*Idem.*—1875.—Ataque de Mendigorria.

*Dia 28.*—460.—Muere el abad San Roman, fundador de los monasterios del Monte-Jurra.

*Idem.*—1379.—Por privilegio expedido este dia desde Valladolid, Enrique II confirma á la ciudad de San Sebastian por lugares de su vecindad las tierras de Zubietza, Igueldo, Ibaeta y Andoain.

*Idem.*—1402.—En este dia se dió principio á la augusta ceremonia de ungir los reyes, siendo el primero Carlos III de Nabarra.

*Idem.*—1506.—Extínguese el puesto de Alcalde mayor de la provincia de

Guipúzcoa, declarándose no haberse podido hacer merced de él en perjuicio de Guipúzcoa y contra sus privilegios.

*Idem.*—1513.—La reina D.<sup>a</sup> Juana ordena, desde Medina del Campo, que aparezcan en adelante en el escudo de Guipúzcoa los doce cañones que hoy le orlan, en conmemoración de la gran batalla que los guipuzcoanos dieron en 12 de Diciembre de 1512, cerca de Elizondo, batiendo á los franceses, causándoles considerables pérdidas y cogiéndoles los doce cañones con que habían estado batiendo á Pamplona.

*Idem.*—1704.—Felipe V aprueba, sanciona y confirma los fueros de Guipúzcoa.

*Idem.*—1872.—Muere en Madrid el distinguido literato D. Eugenio Ochoa, de la Academia Española. Era natural de la universidad de Lezo (Guipúzcoa).

*Idem.*—1874.—Las fuerzas liberales evacúan, de órden superior, la plaza de Tolosa, ocupada enseguida por los carlistas.

*Idem.*—1876.—El pretendiente D. Carlos penetra en Francia á las nueve de la mañana por el puente de Arregui, después de dirigir su último manifiesto *A los voluntarios*.

*Febrero.*—1810.—Napoleón, después de haber invadido por las fuerza las Provincias Bascongadas, suspende sus fueros, creando el *Gobierno de Bizcaya*, que comprendía las tres provincias, y del cual fué jefe el general Thouvenot, quien, entre otras alteraciones, volvió á llevar las aduanas á las costas y fronteras. Los fueros, sin embargo, continuaron á despecho de la invasion, en protesta de la cual, nombró la provincia de Alaba Diputado general al inmortal general D. Miguel Ricardo de Alava.

J M

### Noticias bibliográficas y literarias.

La *Ilustración Católica*, correspondiente al día 7 del corriente mes de Febrero, ha publicado, bajo las iniciales A. de C., y con el epígrafe de «*El mas antiguo vocabulario del vascuence*», la traducción castellana de unas eruditas cartas encaminadas á descubrir el velo misterioso con que aparece encubierto el origen de este antiquísimo idioma, que, nuestro ilustrado colaborador, el laborioso y sabio escritor inglés Dr. Wentworth Webster, ha dado á luz recientemente en la importante revista *The Academy*.

No podemos menos de ver con inmensa satisfacción el gran desarrollo que los estudios euskaros alcanzan de día en día entre los sabios de las naciones más cultas de Europa, y el movimiento que de algún tiempo á esta parte comienza también á iniciarse en España en igual sentido.

El distinguido escritor bizcaino, nuestro ilustrado colaborador, D. Juan E. Delmas, va á dar á luz muy en breve una extensa y curiosísima monografía histórica y artística de la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, de Bilbao, recientemente restaurada y devuelta al culto, trabajo que formará próximamente un volúmen de 300 páginas.

La *Revista Euskara* de Nabarra ha dado á luz en sus últimos números un notable trabajo histórico-literario de D. Juan Iturrealde y Suit, reproduciendo y comentando con singular erudicion y discrecion un escrito antiguo sobre el *Tributo de las tres vacas*, que es uno de los usos tradicionales mas singulares de aquel antiguo reino.

Muy en breve publicará en Bilbao el laborioso escritor Sr. D. Vicente Arana, una nueva colección de *Leyendas Bascongadas*, que hace tiempo tiene en prensa.

La *Ilustracion española y americana* trata de consagrar un número extraordinario y especial al Centenario de Calderon de la Barca, en el que, segun noticias de un apreciable diario bilbaino, tendrá digna representacion la lengua euskara, á cuyo objeto la Comision del Centenario se ha dirigido á una de las personas que en el país bascongado cultivan mas asiduamente las bellas letras.

Entre las obras relativas á nuestro país que recientemente han visto la luz en el extrangero, se cuenta un folleto de Mr. Blanc Saint-Hilaire, cuyo título es : LES EUSKARIENS OU BASQUES, LE SOBRARBE ET LA NAVARRE ; *leur origine, leur langue et leur histoire*, que constituye un extracto de las Memorias de la Sociedad de Ciencias, Letras y Artes de Cannes y el distrito de Grasse, y ha sido impreso en Cannes (imprimerie et litographie H. Vidal, rue Bossu, 4.) en 1879.

Dicho trabajo, que no es sino la introducción á una obra de mayor extensión e importancia, que prepara su autor, es un entusiasta panegírico de los bascos y su especial idioma.

### MISCELANEA.

---

Ha sido nombrado *Benemérito de la Sociedad LAURAK-BAT*, de Montevideo, el digno Presidente de aquel centro D. José de Umarán, como testimonio de gratitud y reconocimiento al desinterés, la abnegación y la constancia que ha demostrado al frente de aquella patriótica institución, elevándola á la altura á que actualmente se halla, y haciéndola merecedora de las simpatías de que goza en aquel país.

Felicitamos al agraciado por tan honrosa distinción.

El dia 18 del corriente se verificó en Paris una brillante velada musical en los elegantes salones del boulevard Malesherbes, dada por el maestro compositor Sr. Lalo, en honor de nuestro compatriota Sr. Sarasate.

Los periódicos de Montevideo recibidos por el último correo traen extensas y laudatorias reseñas de las hermosas fiestas euskaras con que la numerosa colonia basco-nabarra residente en aquella república, ha celebrado el cuarto aniversario de la sociedad *Laurac-bat*. Hubo partidos de pelota y barra, regatas, bailes á estilo de nuestro país, entre ellos el grave y clásico *escu-dantza*, músicas y coros de orfeón, entonándose con entusiasmo, ante un roble, símbolo del secular de Guernica, el inmortal canto al árbol de nuestras libertades.

Un periódico uruguayo manifiesta que la concurrencia, en la que tenía selecta y distinguida representación el pueblo oriental, ascendía á 30.000 personas, entre las que se hallaban los Sres. Ministros de Gobierno, Guerra y Marina, y Relaciones exteriores, el embajador de los Estados Unidos y toda su legación, el ministro extraordinario de Chile, el embajador español, representantes de la magistratura, el foro, la diplomacia, la prensa, la banca, el comercio, etc.etc., y multitud de señoras y señoritas del país.

Algunos hijos de Albion y de los Estados Unidos, provistos de antorchas, acompañaron á la Comisión del *Laurac-bat* y á su comitiva hasta tomar los trenes, á su regreso de las fiestas.

Toda la prensa hace, con motivo de ellas, grandes elogios de nuestros paisanos, de sus condiciones de carácter, de honradéz y de labriosidad.

Sentimos que la falta de espacio nos impida trascibir algunas de estas reseñas, que nos honran sobre manera, y que hablan muy alto en favor de la colonia euskara de Montevideo, á la que enviamos, en nombre de la EUSKAL-ERRIA, la mas sincera felicitación por su patriótica conducta.

## SECCION AMENA.

## AGIÑ ATERATZALLE BI.

Guztiz pobre bizi zan gizon osakin<sup>1</sup> bat eziñ irabazirik mantentzeko diñbat. Alako bizi moduz oso aspertuta agiñ kentzen asi zan morroi bat artuta; bañan irabaziak ain ziran chikiyak, erdi gosiak beti bizi ziran biyak. Morroya aspertuta echetikan joantzan, gosiak bertan zarri galduko ez bazan. Esku segurubakiñ gero osakiñak ateratzen zituen egoki agiñak, erreztasun batekin eta aiñ suabe, askok esateraño miñik eman gabe, la irauten zuben doi-doi bizirikan, potajiaren diña ezin sorturikan. Koche balioso bat artzalde batian gelditu zan beraren echeko atian, eta andikan jaiZen ikusi zubena, lengo bere morroya, banaituba dena. ¡Aren erraztun eder, kate urrezkoak, aren pechuko botoi diamantezkoak!, aren alajeriya

dena zan aiñ fiña, chundituba begira zegon osakiña, eta galdetu ziyon lengo morroyari: —Mutill nola ibilli iteke orla i? —Ni nabill agin ken [tzen agikur<sup>2</sup> batekin. —Eta ¿non ikasi dek? —¡Jauna, berorrekin! —¡Orrela ibiltzeko entrañak badituk? esan nazak: lurpian zenbat sartu dituk? —Zaldi baten gañian, jauna, urte biyan lanian eman det nik jira Espaniyan; urratubaz frankotan zenbait abo eder, asko estutu gabe, ¡bai, amaika bider! nere agikurrakiñ milla matrall ezur auzi ditut, esanaz aurretik lau gezur,» —Eta nola fiyatzen itukan iregan? —Jauna, esango diyot zer pasatutzen zan... ¿zenbat jende uste du pill ortan dagola?» —Uste diat larogei izango dirala. —¿Imajiñakorrak<sup>2</sup> or zenbat ote dira?» —Geyenaz ere iru, irizten badira.» —Bada, iru oriek dira berorrentzat,

eta gelditzen dira bestiak neretzat.»

Gizon jakintzun asko orla bizidira, azaldu eziñikan frankotan argira, baña beste batzubek, milla astakeri egiñaz, bizi dira lasa eta ongi.

V. IRAOLA.

I.<sup>to</sup> itanasiaren askantza.

Kabiyan zeuden bost chorichuak aitu bezela, oso iztuak, eitzari gogor aren pausuak, kontuban jarri ziran gaisuak, asmatu nairik aren asmuak. Ikusirikan zuela alchatu bere eskopeta ta ara zuzendu, tira baño len, bostetik iru, laster ta larri ziran egatu. Tiroak bada anchen achitu zituen eta illik lajatu, ez bost choricho, ez lau ta ez iru, baizikan bai bi, ezin mugitu ta ziradenak bertan gelditu.

J. M.

(1) Cirujano.

(1) Gatillo.

(2) De sentido comun.

## ZEZEN-SUZKOÀ.

(Idiyarena-ren soñuan.)

Danboliñaren jirac kalean  
daramatzi jendeac airean  
chistuaren  
ta atabalen  
soñu alayean.

Erriko biztanle guziae  
plazara dirade etorriac,  
arratzeco  
zezeneko  
suac ekarriac.

¡O Donostiko zezen-suzkoa  
izan zaitez zorionekoa!

Irtena da zezena arkupetic,  
chingarra dariola atzealdetic,  
danbadaka,  
ta jiraka  
jendeen tartetic.

Zalapart artan zenbat nazpill,  
zenbat karrañi, zer iskanbill,  
itzumuka,  
trunþulluka,  
jende dena dabill.

¡O zu, zezen onen autorea,  
izan zaitez gloriz betea!

Damacho gazte ta galai fiñac  
elkarri adi bat ezin egiñac,  
arkupetan,  
kiriketan,  
jay, zer alegiñac.  
Zezen-suzkoà bada aurrean,

iges egiñ nairic asmoan ,  
zeren larri  
diran jarri  
elkarren ondoan.

¡O zenzen pizkor chingar jariyo,  
Zenbat kontu zure mediyo!

Su-kurpillac dijoaz astera ,  
zezen-suzkoà igo dute oltzera,  
argi pillac ,  
su bombillac  
dijoaz airera.

Zeñen argi politak dira  
maite degunari begira,  
bat batetan ,  
begietan  
ikusten badira,  
¡O,bai,dira, bai, chit chingartiac  
biotz-suzko baten argia!

Bejondaizula , zezen suzkoà,  
Donostiaren inbenzioa,  
gazteentzat  
ta zarrentzat  
fest gaiñ-gañe koa.

Ez, bada, jendeac, nagitu,  
plazara joan gabe ez gelditu,  
far asko egiñ ,  
dantzatu ariñ  
ta asko dibertitu.

¡Zezen-suzko eder on degizula,  
gaur ta beti bejondaizula!